IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE MARZO DE 1867
NÚM. 1349

ALMANAQUE.

HOY 29. Las cinco llagas de N. S. J.-C. san Cirilo, Pastor mrs. y Eustaquio obispo.

PARTE ESTRANGERA

Religion.

CONFERENCIA EN NUESTRA SEÑORA DE PARIS.

Tercera conferencia.

El R. P. Jacinto indicó en un breve exordio el enlace de esta Conferencia con la precedente. Tenia esta por objeto hacer resaltar el ideal de la sociedad conyugal tal cual habia sido realizada por el Criador desde el principio, tal cual fué restaurada por el Redentor en medio de los tiempos. El orador se propone ahora estudiar la corrupcion de esa misma sociedad, por la inmoralidad en general, pero mas especialmente por la inmoralidad contemporánea.

La lucha del bien y del mal es de todos los siglos; pero tiene sus momentos mas dramáticos, sus crísis mas solemnes y cruentas. En Europa, y mas particularmente en Francia, nos encontramos en uno de esos momentos y en una de esas crisis.

La inmoralidad contemporánea ataca á la sociedad conyugal: 1.° en su esencia; 2.° en su legislacion; 3.° en su consagracion sobrenatural por el sacramento. Tales son los tres puntos de vista en que va á colocarse el orador.

PRIMERA PARTE.

Corrupcion de la sociedad conyugal en su esencia.

El R. P. Jacinto ha demostrado por de pronto de qué manera ataca la inmoralidad contemporánea la naturaleza misma en la sociedad conyugal y cómo desconoce la esencia del *matrimonio* separándolo del *amor*.

Creo haber probado, dice, que la idea del matrimonio es el amor: el amor en la verdad y la justicia, el amor en todas las exigencias de la dignidad personal. El matrimonio es la forma esclusiva del amor en el hombre, la única de que puede revestirse para que sea digna de nuestra grande naturaleza personal.

Ahora bien, la tendencia de nuestra sociedad contemporánea es separar el matrimonio del amor, y dividir lo que la ley de Dios y el corazon del hombre habian hecho uno. El matrimonio fuera del amor y el amor fuera del matrimonio, es una tendencia inmoral, —la palabra no es escesiva,—y tambien el orígen primero de gran parte de nuestros desórdenes morales.

¡El matrimonio fuera del amor! Pero ¿qué quereis que sea cuando así lo hayais trastrocado?

Ya os lo he dicho: *Consertium omnis vita*, la reparticion de toda la vida, dos almas, dos personas, dos existencias en que todo se reparte y en que todo se rompe; *Divini et humani juris comunicatio*, la opinion entre ambos esposos de todas las cosas de la tierra y del cielo, del hombre y de Dios. Hé ahí el verdadero matrimonio, tal cual lo han definido los romanos, tal cual lo han practicado los cristianos; y este matrimonio implica el amor! Implica la armonía de los carácteres, la conformidad de los gustos, la conveniencia de los temperamentos y de las edades, la comunidad de los hábitos morales y de las convicciones religiosas; supone, en una palabra, por parte del alma y el cuerpo, todo cuanto puede inclinar el uno hácia el otro á dos seres humanos que deben unirse un dia para no separarse jamas.

Pero ¿no es acaso verdad que las mas de las veces, al concertarse nuestros matrimonios se prescinde de estas consideraciones personales casi enteramente ó por lo menos quedan subordinadas á las consideraciones de interes? ¿No es verdad tambien que, poniendo á salvo cierta conveniencia, muy elástica ademas, entre la posicion de las familias, la cuestion que ya se discute, la cuestion práctica y decisiva, en la asociacion de las fortunas? Y entre estos dos seres que ayer no se conocian y que apénas se han entrevisto hoy, se concluye un matrimonio, forzoso me es decirlo como si se tratase de una compra!—Lo que señalo no es una escepcion sino una ley que se generaliza en las clases ricas de nuestro pais y hasta en las familias mas honorables y cristianas. Si señores, no temo decirlo, el matrimonio está falseado, pervertido en el acto mismo que le hace existir: la eleccion de los esposos.

Despues de haber mostrado cómo al constituir el matrimonio fuera del amor se ha falseado su institucion, el R. P. Jacinto consigna que el amor constituido á su vez fuera del matrimonio se convierte en manantial de irremediable corrupcion.

¿Qué ha de suceder entonces?—Necesariamente, casi iba á decir legítimamente,—pero me habria engañado, habria mentido á la dignidad de esta catedra;—necesaria y fatalmente, el amor, ahuyentado de la sociedad conyugal, se constituirá fuera del matrimonio, como el matrimonio se ha constituido fuera del amor. Son represalias triunfantes de la naturaleza humana contra la falsedad y la tiranía de la preocupacion social. Solamente el amor sucumbe en esta aparente victoria, se destruye el mismo vengándose. ¡No hay matrimonio digno de este nombre fuera del amor! ¡No hay amor digno de este nombre fuera del matrimonio! El lugar verdadero del amor, el lugar de su reposo y de su dignidad, es el alma. Pues bien, una vez desterrado del matrimonio, el amor queda con eso mismo desterrado del alma; deja de ser sentimiento virtuoso para convertirse en pasion desordenada, y desde entonces se arranca de esas puras eminencias de nuestro ser moral, habitadas por los gozos que la conciencia comparte con el corazon: *Gaudium veritate conceptum*, desciende hácia las regiones confusas en que el espíritu confina con los sentidos, y bajando siempre por esta rápida pendiente empujado por su peso fatal, por fin desierta del alma y en el cuerpo. El amor no es amor ya voluptuosidad!

Aquí ha considerado el R. P. Jacinto el resultado social de esta separacion del matrimonio y el amor. El matrimonio fuera del amor tiende á hacer desaparecer el verdadero tipo de la *esposa*, «ese tipo verdaderamente moralizador, radiante de una gracia á la par que tan seductora, tan pura: *Gratia super gratiam, mulier sancta et pudorata.*» El amor fuera del matrimonio tiende á realizar el tipo de la *cortesana*.

Mas de una vez me ha sido menester ya aquí llamarla con su nombre; pero hoy me veo precisado á detenerme y mirarla cara á cara. Desventurado del médico delicado y pudibundo que aparta los ojos de la llaga que debia contemplar, tocar y curar!

Jehovah habia dicho del pueblo de su eleccion: No habrá cortesana entre las hijas de Israel: *No erit meretrix de filiabus Israel.* La palabra de Jehovah no fué escuchada; la cortesana estuvo en Israel y en todas partes. Los griegos la conocian; la habian visto salir de la espuma de sus ondas azuladas y de los rayos de su sol de fuego. Pero los griegos se engañaban; no es ella hija de la naturaleza; es hija de la humanidad. ¡Ah! ¡Dejadme que antes de infamarla use con ella de justicia y misericordia! Mi deber es decirlo, en presencia de ese ser el mas corrompido y corruptor: en la depravacion de la mujer, por regla general, el gran culpable es el hombre; la mujer es la víctima, el hombre el verdugo.

Lo nuevo no es la cortesana en el mundo, sino el lugar que ocupa en él. En otro tiempo, la cortesana era casi esclusivamente aristocrática ó real; cuando penetró en nuestra Francia, en un principio se ocultaba, despues se dejaba ver en esas alturas privilegiadas donde muy á menudo se creia que se estaba sobre las leyes, sobre la moral misma; allí amontonó vientos y se recogieron tempestades. . ¡Tregua á esos recuerdos! ¡Paz á los muertos! La oleada de las revoluciones ha pasado por encima de los palacios y los ha lavado en la sangre! . . . . Hoy el reinado de la cortesana es mas democrático. Sin desertar ¡ay! de los poderosos de este mundo, ensancha incesantemente el circulo de su imperio; es una estraña aplicacion de la ley, justa por otra parte, que preside á nuestras sociedades modernas: hacer que lo que era patrimonio de pocos llegue á ser patrimonio de todos. No era mas que un enjambre; hoy es un mundo, y este mundo—el medio mundo, como se le ha denominado muy bien—quisiera dar el tono y la moda al verdadero mundo . . . . ¿Lo diré señores?—en presencia de este éxito cada vez mayor, no pudiendo la muger honrada retener cerca de sí á su marido, á su hijo, á su padre quizás; la muger honrada se ha preguntado mas de una vez con angustia, cuál es el secreto de esa fascinacion. «¿Qué tiene, pues, esa forastera, y qué me falta á mi misma?» Ha interrogado á esas miradas y al fuego estraño que arde en ellas, ha contemplado esa sonrisa, las inflexiones de esa voz y los movimientos de ese andar; ha estudiado los misterios de ese tocador y de ese lujo, y demasiado noble y pura para tomar en su realidad la seduccion del vicio, ha tomado sobrado fácilmente sus apariencias.

El R. P. Jacinto ha indicado un segundo carácter de este reinado de la corrupcion: consiste en que *se baja* al mismo tiempo que *se estiende*: y ese es en las costumbres un reflejo de las doctrinas del materialismo que nos invade.

Se nos dice que las doctrinas no tienen influjo en la moralidad de los hombres. Yo respondo que aun en su inmoralidad, y que amoldan á su imágen nuestros vicios tanto como nuestras virtudes. Si, en las sociedades educadas por el espiritualismo, el vicio tiene otros sentimientos y otro lenguaje que en las sociedades deprimidas por el materialismo y que se glorian de proceder del mono para terminar en la nada ó en los gusanos! En las primeras, en lo que consiste el poder de los cortesanos, es en su corazon, rara vez, por cierto;—á menudo en su viveza de ingenio; es siempre, al menos, en su gracia y su belleza. Pero aquí todos estos encantos son suplidos por uno solo . . . «No, nada ya de estraño esclama el sensualismo. ¡Nada de distraccion para el espíritu y para el corazon; es una distraccion el pensar y un esfuerzo y una fatiga el amar! . . . ¡Nada ya de sentimiento, sino sensacion! Y si la belleza, si la juventud misma oponen obstáculo ó hacen falta, ¡que importa la belleza! ¡Qué importa la juventud¡ ¡Circe ó mágica! ¡No quiero mas que tu copa! No quiero mas que tu sensacion!»

¡Y se quiere que no me indigne! ¡Y será menester que me detenga friamente á refutar el error, y que sofoque en mi corazon de hombre y en mi corazon de sacerdote el grito de indignacion moral! No, no es esto solamente un error; sino que es un oprobio para nuestras costumbres y un peligro para nuestras sociedades!

SEGUNDA PARTE.

Violacion de la legislacion del matrimonio por la inmoralidad contemporánea.

Al esponer en su precedente Conferencia el ideal de la sociedad conyugal, el R. P. Jacinto nada habia hablado de la legislacion propiamente dicha. Y es porque en efecto las leyes que la rigen en el órden moral y religioso no son mas que mero corolario de esta proposicion. El matrimonio es el amor en las exigencias de la ternura y de la dignidad personales.

Estas leyes se hallan en número de dos principales: la *unidad* y la *indisolubilidad*. Forman la legislacion primitiva, natural y divina á la vez, del matrimonio, y son anteriores á todas las prescripciones positivas de los poderes civiles y religiosos.

Sé que tambien en esto encuentro contradictores. Las escuelas nuevas afirman que el hombre comenzó por el estado salvaje, por el fetiquismo respecto de Dios y por la comunidad respseto de la muger. No es esta ocasion oportuna de entrar en una discusion profunda sobre estos dos puntos. El positivismo que suele vedarnos las cuestiones de origen y de fin, vuelve á ellas incesantemente sin pensarlo, y diga lo que quiera, pretende aclarar el pasado y porvenir de la humanidad por medio de puras hipótesis, sin base en los hechos ó mas bien contradictorias de todos los datos de la esperiencia.

Porque, en fin, esos salvajes, cuyos hijos dicen que somos, no han existido solamente en los siglos pasados; no tenemos necesidad para encontrarlos de remontar á las tinieblas de la edad de piedra y de penetrar en las cavernas misteriosas que registran nuestros geólogos. El Africa y la América, en sus ardientes arenales ó en sus selvas heladas, nos han conservado reliquias vivientes de ellos; conocemos á esos salvajes, los hemos visto y hablado, y hemos encontrado en su físico y moral, no el gérmen, sino la decadencia de la humanidad. Razas decaidas ó mas bien degradadas, y que debe uno guardarse mucho de confundir con las meramente bárbaras: los bárbaros pueden levantarse de su decadencia, ya que no por sí mismos, al menos por su contacto con una civilizacion estrangera; pero las razas salvajes están tan encorvadas bajo el imperio de los sentidos que ni una sola hasta aquí—la historia lo demuestra—ha sido susceptible de civilizacion. Son hoy lo que fueron hace miles de años; adormecidas en los confines de la animalidad, ni siquiera piensan en remontar la horrible pendiente por donde se han deslizado. ¡Ah! si fueran los salvajes la raza primitiva como pretendeis; y si por otra parte, como tambien afirmais el progreso fuera la ley fatal de la humanidad, ya no habria salvajes, ya no habria bárbaros; el mundo entero estaria civilizado. ¿Cómo, pues, y por qué mano tantas veces secular se ha suspendido entre los unos y quebrado entre los otros este resorte poderoso de progreso? Nosotros hijos del Occidente, somos los solos que hemos marchado y que formamos en la familia humana como una raza aparente conducida por otras leyes y reservada á otros destinos.

Aquí el Sr. R. P. Jacinto, restableciendo los hechos negados por la *hipótesis*, muestra al hombre comenzando por el *monoteismo* y la monogamia, es decir, por los grandes principios de la *religion* y de la *moral* naturales. Estos principios se oscurecieron despues á consecuencia del pecado original; pero jamás se borraron totalmente en la humanidad. El depósito sagrado de las tradiciones monoteistas ha sido confiado á Sem, y muy especialmente á la raza de Japhet: por los griegos y los romanos en sus buenos tiempos, y por los celtas, los germanos y los escandinavos. Pero el politeismo reinaba entre ellos, mientras que la poligamia era tolerada entre los judios, y de esta suerte los dos principios civilizados se hallaban aislados uno de otro.

Los hijos de Abraham, sobre todo los judios, adoraban á un solo Dios, solitario y majestuoso como el desierto donde se les habia aparecido, y severo como su cielo de bronce. Eran monoteistas como su padre, pero como su padre tambien eran polígamos. Por motivos de sabiduria profunda y que no me es dado esponer por este momento, Dios habia bendecido en la castidad y en la fecundidad la poligamia restringida en las tiendas de Abraham y de Job; y mas tarde, por una condescendencia necesaria para la educacion de este pueblo grosero, Moises habia, no aprobado, sino tolerado y regularizado el divorcio por parte del marido. «Al principio, dice el Evanjelio; no era así; pero Moises lo permitió á causa de la dureza de sus corazones: *Propter duritiam cordis*, porque no tenian todavia un corazon bastante puro y tierno para amar siempre á la misma esposa y para sacrificar todo á este único amor. . . .

La poligamia y el politeismo se repartian el mundo; habia un solo Dios bajo las tiendas de Sem, y una sola mujer en las selvas de Japhet.—Pero ved aquí llegada la hora de reconcilacion universal: Japhet va á sentarse bajo las tiendas de Sem, y habitará fraternalmente con él: *Dilatet Deus Japhei et habitet in tabernaculis Sem.* El reconciliador y el organizador de nuestra raza ha aparecido: Jesucristo ha enviado sus apóstoles para que proclamen en el mundo entero el dogma de un solo Dios y la moral de una sola muger. Entonces es cuando durante una série de siglos terribles y fecundos, judios, romanos, bárbaros, mezclados, refundidos por los trastornos de la historia y bajo la influencia de la Iglesia, se ha visto formarse esta civilizacion única, á la cual nada se parece en el pasado y nada podria reemplazar en el porvenir, la grandeza de la civilizacion moderna y cristiana cuyos hijos somos. Ayer se llamaba la Europa, hoy el Occidente, pues la América dá la mano á la Europa por encima del Océano; mañana se llamará el mundo, y ella es la que frente del género humano, esos dos destellos del Eden, tan largo tiempo separados y tan largo tiempo oscurecidos: el monoteismo y la monogamia, el culto de un solo Dios en el cielo y el amor de una sola mujer en la tierra.

En *derecho*, la monogamia pertenece á la moral *natural* como el monotismo á la religion *natural*. Y sin embargo, cosa muy poco notada, *de hecho*, el cristianismo solo es quien pudo fundar su reinado y quien puede mantenerlo y universalizarlo en la tierra. El R. P. Jacinto ha señalado los esfuerzos de la inmoralidad contemporánea: la una que tiende á destruir en nuestras costumbres la práctica de la monogania, la otra que tiende á arrancar de nuestros espiritus la creencia del monotismo. Su triunfo seria el advenimiento de la *barbarie occidental*.

Somos todavia demasiado franceses y demasiado católicos para que la *unidad* y la *indisolibilidad* del matrimonio sean borradas de nuestros códigos. Pero la inmoralidad contemporánea tiende á reducirlos al estado de *ficciones legales*. Ella multiplica su violacion en nuestras costumbres, con una frecuencia y una publicidad desconocidas en nuestros padres, y contra las cuales no reclama ya la opinion pública. Ella produce su espectáculo en medio de los aplausos de los teatros, pide su justificacion á una filosofia mentida y su glorificacion á una literatura corrompida. El adulterio nos invade, el adulterio, tan raro en otro tiempo, tan severamente infamado por la opinion pública, tan severamente castigado por las leyes civiles, —violacion de los derechos mas sagrados de la persona humana.—La plaga de la cortesana está fuera del hogar doméstico, el de la esposa adúltera está dentro.

TERCERA PARTE.

Violacion de la sociedad conyugal en su consagracion sobrenatural por el sacramento.

El R. P. Jacinto ha demostrado ya, en la Conferencia precedente, como ha sido elevado el matrimonio por Jesucristo á la dignidad sacerdotal.

De esta nueva consagracion, las dos leyes de *unidad* y de *indisolubilidad* han sacado una rigidez mas absoluta al mismo tiempo que una *significacion* mas santa. La union de los esposos en un mismo amor y en una misma carne debe ser la imágen viviente de la union del Verbo con la naturaleza humana y con su iglesia en el misterio de la Encarnacion. Pues bien, Jesucristo es monógamo; no se ha desposado mas que con una sola iglesia, y no se divorciará con ella: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque and consummationen soeculi.*

Pero ¿cómo elevar y mantener en tales alturas el corazon humano tan terrestre y tan inconstante? Jesucristo ha puesto en el sacramento del matrimonio cristiano, con el signó que ilumina, la fuerza que sostiene.

Ha dicho á los esposos: «Venid á mi altar; venid á encender en él la llama de un amor puro é inmortal.» Y se ha visto á los dos jóvenes cristianos adelantarse por entre las flores y el incienso, con las dulces y profundas armonias de los órganos; no eran ya dos desposados sino dos sacerdotes. El amor cristiano no solamente es una religion, sino un sacerdocio. Venian hasta los sagrados tabernáculos y no se ruborizaban ni temblaban. Los ángeles invisibles del santuario se estremecian y agitaban sus alas, y los perfumes del amor del cielo descendian sobre el amor de la tierra. El sacerdote católico estaba allí; pero, ¡oh espectáculo estraño! estaba como despojado de la omnipotencia de su sacerdocio. Estaba allí; diputado por la Iglesia como un intecesor y como un testigo necesario; como intercesor para orar y bendecir como un testigo para ver y escuchar; pero por una escepcion inaudita en la economia de las cosas divinas; él, dipensador de todos los sacramentos desde el bautismo hasta la extremaucion no será ya el ministro de este sacramento asombroso. Los ministros son los mismos esposos. Su corazon se conmueve con los toques mas puros y profundos de la gracia y de la naturaleza á la vez; su voz tiembla y no obstante es firme; y mientras que sus manos se unen en casto apreton, dos palabras salen de sus labios y vienen á confundirse en una sola armonia: «Si; vos sereis mi esposo.»—«Si, vos sereis mi esposa.» Esto basta; han creado á un tiempo, en presencia del sacerdote, de los ángeles y de Dios, el contrato de su amor natural y el sacramento de su union sobrenatural.

Así es como nuestros padres entendian el matrimonio. Ahora se nos dice que esas son hipótesis. En el desfallecimiento de la fé de que estamos siendo testigos, el sacramento del matrimonio va siendo para muchos cristianos una *ficcion religiosa*, como el texto de nuestros códigos ha llegado á ser una *ficcion legal*. Se muestra sumision á ellos por razones de alta conveniencia; pero no se ve en ellos un *signo* que ilumina, ni se busca bastante una fuerza que sostiene.

Y sin embargo, ¿no es allí donde se deberia ir á buscar la fuente eficaz de las inspiraciones superiores y de los actos generosos que supone la continuidad de la vida conyugal? Por qué en el matrimonio hay otra cosa mas que un mero contrato; «hay sobre todo un sacrificio, ó mejor, dos sacrificios, esclama en un lenguaje admirable un admirable cristiano de nuestros dias; son en manos de los dos sacrificadores dos copas, y es menester que estas dos copas estén igualmente llenas para que la union sea santa y para que el cielo la bendiga (1),» Estas dos copas, señores, están llenas de lágrimas tanto como de alegrias!, . . .

Por otra parte, el verdadero amor no solamente es una pasion, sino una virtud; y hé ahí por qué es menester que no tenga que temer nada de las decepciones y amarguras que le reserva necesariamente el porvenir. Pero ¿cómo seria el amor una virtud si no se apoyase en Dios?

El R. P. Jacinto terminó esta conferencia así:

Nuestro mal actual proviene de dos causas; hemos separado el amor del matrimonio, y hemos separado el matrimonio de Dios. Rechacemos estos dos errores; tengamos un matrimonio moral que una dos personas por el vínculo del amor personal, el único digno de ellas; tengamos un matrimonio cristiano que cimente esta union en la fuerza indestructible de Dios. Entonces habremos levantado de sus ruinas la sociedad conyugal.

Entonces podremos presentarnos con confianza ante la Europa y decirla: Somos siempre la antigua Francia, estamos siempre á la cabeza de vuestros progresos, á la cabeza de vuestras ideas y de vuestras costumbres. La Europa no puede perecer. Es como la barca que lleva á César á través de la tempestad: «Nada temas, decia el dictador, llevas á César y su fortuna.» Pues bien, nosotros podemos decir á la Europa, á la América, al gran Occidente: «Nada temas, la centella rasga tu cielo, el abismo se ahonda bajo tus plantas; nada temas, llevas al Cristo y su Iglesia!» El Occidente no puede perecer, porque Dios pereceria con él en el mundo.

Pero lo que pudiera ser y no será, es que la Francia descendiera á un rango inferior ¡Ah! si ya no enviamos á esos grandes paises cristianos, á esa Alemania que ayuna la víspera de sus batallas y que lleva el nuevo testamento en el shako de sus soldados, á esa Inglaterra donde todos oran en comun en los grandes dias de la humillacion y que guarda su reposo del domingo en gloria de su industria y de su civilizacion, á esa América que proclama en cada una de su crísis su fè en Dios como la condicion de su salvacion y de su grandeza, si, digo, á esos paises no enviamos mas que el eco de un esceptisismo abyecbto es la palabra, y de una inmoralidad mas abyecbta aun, ¿cuál será ¡gran Dios! el porvenir de la Francia? . . . . ¡Ah! que se invoque ya entonces la liberlad y la democracia; que no se hable ya de justa preponderancia! El heredero directo y legítimo (es una ley de la providencia en el cielo, y una ley de la humanidad en la tierra) el heredero lejítimo de todos los esceptisimos y de todas las corrupciones no es la libertad, es la servidumbre!

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Buenos Aires, marzo 28 de 1867.

Por el vapor "Halley."

Entró el 18 á Rio Janeiro de Liverpool el vapor «Halley», trayendo fechas de esa ciudad hasta el 19 de Febrero y de Lóndres hasta el 18.

Los fenians estaban levantados en Irlanda, habiendo habido ya conflictos con fuerzas legales. Los insurgentes estaban bien armados y se concentraban especialmente en las montañas de Hillarney y Killarglen.

—El resultado de las elecciones para el parlamento de la Alemania del Norte, era favorable para los progresistas. El propio con de Bismark no fué electo en el distrito de la capital.

Los prusianos evacuaron á Dresde (Sajonia) pero ocupaban aun Leipsick, Bautzen, y Kœnigstein.

—En Austria se abrieron las dietas leyéndose un rescripto imperial moderado y conciliatorio. La dieta Húngara iba á recibir la respuesta del Emperador en su mensage y nombrar al ministerio especial.

El ministerio italiano quedó recompuesto del mode siguiente: Ricasoli, presidente del consejo y ministro del interior; Visconti Venosta, estranjeros; Depretis, hacienda, Deriveuri, obras públicas; Biancheri, marina; Caoent, instruccion pública; Córdova, agricultura; Cugia, guerra.

La Cartera de la Justicia quedaba interinamente en manos de Ricasoli.

—El Conde Goltz, ministro de Prusia en Francia, pasó una nota al Gobierno francés, diciendo que la Prusia adopta las vistas de aquel gobierno en la cuestion de Oriente.

—Habia noticias de los Estados Unidos.

La Camara de Representantes adoptó la ley relativa á la admision de Nebrasca apesar del veto presidencial.

La misma Cámara adoptó un proyecto que establece el estado de sitio en los diez Estados del Sur y los coloca bajo el mando de oficiales del ejército federal.

Por el vapor "Estremadure."

Entró á Rio Janeiro el 19 el paquete francés *Estremadure*, trayendo fechas de Lóndres y de Paris hasta el 24 y de Lisboa hasta el 28 del pasado.

Se verificó en Lóndres la gran demostracion anunciada en favor de la reforma electoral y fué de las mas famosas—Se anunciaba otra en breve.

El Parlamento discutia las resoluciones del Gobierno sobre este asunto, y no se aseguraba que obtuviesen el apoyo de la cámara.

Continuaba la insurreccion feniana y dicen que mas enérgica. El Gobierno tomaba las medidas necesarias por el momento.

—En Francia funcionaba regularmente el Cuerpo Legislativo, en donde ya tambien habia interpelaciones al Gobierno, que las aceptó y respondió por sus representantes.

El Gobierno presentó á las Cámaras el libro amarillo conteniendo los despachos diplomáticos.

La Comision encargada de formular el proyecto sobre el derecho de reunion, presentó su trabajo, que iba á ser discutido en consejo de Ministros.

—En Austria marchaban bien los negocios politicos. Aunque no esten nombrados, ya los ministros húngaros asistieron á una conferencia presidida por el Emperador.

La Coronacion de Su Magestad como Rey de Hungria, se verificaria en Marzo.

—En Prusia fué promulgada la constitucion federal y abierto el parlamento del Norte.

El ministro Bismark, que perdió la eleccion en Berlin, fué electo por 10 distritos.

Los progresistas ganaron la eleccion por casi todas partes.

—Los espiritus en Italia estaban agitados con las elecciones.

Garibaldi partió para Venecia.

La oposicion de la extinguida Cámara publicó un Manifiesto combatiendo el acto real y condenando al Gobierno. Lo firmaron 88 miembros.

El pontífice declaró en consistorio que seria canonizado el bienaventurado Leonardo de Port-Maurice.

Refirió las negociaciones con la Italia y dijo que los obispos reintegrados iban á hallar sus sedes despojadas.

Fueron preconizados 32 obispos.

—Nada importante de Rusia y Bélgica.

—Era esperado en Constantinopla lord Strafford, en mision estraordinaria.

—La España continuaba en el mismo estado de compresion.

Se impuso pena de muerte á cuantos hicieran circular impresos clandestinos.

Volvió á España el general Serrano.

El 10 debia elegirse el nuevo Congreso.

Una correspondencia dirigida á «L'Independence Belge» dice así:

«La reina Isabel visitó en Aranjuez á Sor Patrocinio, sin aviso á los ministros; la acompañaba el rey y parece que el resultado fué la reconciliacion entre ambos esposos. Al dia siguiente fué el mariscal Narvaez á palacio y declaró á la reina que consideraba necesario el destierro de Sor Patrocinio.

Opúsose categóricamente la reina y dijo que la adopcion de tal medida exasperaria al Rey, ya bastante irritado por el destierro de M. Meneses.

El presidente del Consejo se apresuró á decir que el Ministerio no habia pretendido ofender al Rey y que estaba dispuesto á darle esplicaciones y aun disculpas. La Reina llamó entonces á un camarista de servicio, diciéndole avisase al rey que el ministerio deseaba manifestarle sus disculpas.

D. Francisco de Asis se limitó á llegar á los aposentos de la reina, y a decir: »Disculpas! no quiero recibirlas.» Y sin dignarse saludar á los Ministros, se retiró.

Este incidente auténtico parece acreditar que está empeñada la lucha y puede ocasionar un cambio de gabinete.

Estados Unidos.

Las fechas de los Estados Unidos por el cable trasatlántico alcanzan al 22 del pasado.

Se confirma la noticia de haber el Congreso aprobado una ley que pone á los Estados del Sud bajo el réjimen militar, en cuanto no se adopte un plano de reconstruccion.

La ley en cuestion fué propuesta el dia 5 por el representante Thod-Stevens.

Ella establece en el artículo 1.° que los Estados antiguamente confederados sean divididos en distritos militares, sometidos á una ley marcial de los Estados Unidos.

El primer distrito se compone de la Virginia; el segundo de las dos Carolinas; el tercero de la Georgia, de la Albama y de la Florida; el cuarto del Mississippi y del Arkansas; el quinto de Lusiana y de Texas.

Dice á mas la ley que el general del ejército (Grant) colocará á la cabeza de esos distritos un oficial de grado, á lo menos de brigadier general, que dispondrá de fuerza militar para hacer respetar su autoridad.

Autoriza á esos oficiales generales á establecer consejo de guerra donde quiera que sean precisos, no obstante la ley de los Estados; prohibe á los tribunales federales la concesion del *habeas corpus* sin el consentimiento de las autoridades militares, y ordena que los juzgamientos de estos consejos de guerra que afectan la vida, no la libertad de los condenados, no serán ejecutorios antes de ser aprobados por el comandante superior del distrito.

La discusion de este proyecto fué calorosa por todos los miembros de la cámara; uno de ellos, demócrata de New-Jersey, declaró que la ley produciria una revolucion en los Estados del Sur, y que él personalmente aprobaba de ante mano esa actitud.

En el senado fué aprobado un proyecto de reconstitucion conciliatoria, mas ninguno contaba con que fuese aprobado.

De Méjico nada de importante.

Pasageros.

El *Carmel* recibió los siguientes pasageros del *Estremadure*.

Para Montevideo—Auguste Vigneau, Pierre Bellegarde, A. Durruty, Elizal de Pierre, Giuseppe Podesta, Francisco Septien, Laborde Jaques, P. Felice, Puvone Antonio, Navarre Bertraud, Navarre Jean, Julien Plaa, Armendarine; Jean Conbeyri, Anne S. Martin, Rambaut Paul, Lacaste Bernarde, Lavigne Jean, Etecheparre Jean, Sabatte François, Cantilloe Bernard, Jean Diron, Canale Filipp, Melchor Bugre, Josefa Joaquina Bonito, Maria Estena, Leon Vall y Rodriguez, Ramon Grinaldas Diaz, Vicente Gonhes y Gangoita, Rivello Lies Rodart, Francisco Murugori, Porrine Clienard, Macé y dos hijas, Raymond Bonned, E. Sartiry, José Overio, Maxiste Versin, J. B. Burnichon y señora, Manyum Eugene, su señora y dos hijas, Bartholomeu Bertotini, Parent Eugene, Alleaume Leen, Mayonet.

SECCION OFICIAL

Departamento de Relaciones Esteriores.

Bneuos Aires, Maczo 27 de 1867.

Con esta fecha S. E. el presidente de la República ha tenido á bien otorgar el correspondiente executur á la patente que acredita al Sr. D. Frencisco Ferdandez en el carácter de vice-cónsul de España en Gualeguaychú.

Delfin B. Huergo.
Sub-secretario de R. E.

DOCUMENTOS PROVINCIALES

El Presidente de la comision encargada de la obra de la Iglesia.

San Justo, Febrero 9 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

El infrascrito tiene el honor de adjuntar á V. S. el libro de las cuentas de la obra de la iglesia de este pueblo, y a mas los comprobantes referentes á dicho libro. Asi mismo se incluye la lista de suscricion, la que espero se servirá V. S. ordenar su publicacion para satisfaccion de la comision y donantes, como tambien las cuentas referentes á dicha obra.

Por la relacion adjunta se impondrá V. S. de los individuos á quienes se les adeuda el importe que en ella se demuestra.

Todo lo que espera el que firma se servirá V. S. elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador para que si lo tiene á bien se sirva prestar su aprobacion.

Dios guarde à V. S. muchos años.

Justo Villegas

Febrero 16 de 1867.

Informe la Contaduria General.

N. AVELLANEDA.

Exmo. Señor:

La Contaduria General ha examinado el libro que contiene las cuentas de la obra de templo de San Justo, que eleva á V. E. el Presidente de la Comision de dicha obra, con los comprobantes correspondientes, y resulta el costo de ella en 525,920 pesos, 2 rls. habiéndose pagado 287,814 pesos 2 rls. á cuenta, que con 238,106 pesos que importa la deuda pendiente, segun la relacion que se acompaña, hace la suma del costo de la obra para la que han contribuido.

El Superior Gobierno con 100,000 ps., la Municipalidad 94,615 ps,. la suscripcion que se levantó, segun la relacion que se acompaña, 54,545 ps. el importe vendido en remate de los sobrantes 6290 ps. 4 rls. y 32, 434 pesos 9 reales facilitados como préstamo por D. Justo Villegas, todo lo que hace un total de 287,885 pesos 2 reales que forma el cargo á la comision, la que los ha invertido en lo siguiente, segun los documentos justificativos.

En colocacion de la piedra 2662 pesos 4 reales, arena para la obra 5124 pesos, arquitecto á cuenta 5000 pesos, chapa para un galpon 3542 pesos, cal y maderas á cuenta 33,908 pesos, conchilia 26,151 pesos, maestro albañil á cuenta 84,215 pesos 4 reales, ladrillo para la construccion á cuenta 58,028 carpinteria 25,250, herreria á cuenta 12,300 pesos, diversos gastos y jornales 19,241 pesos seis reales, y pagado á cuenta á D. Justo Villegas 12,391 pesos 4 reales, que hace todo 287,814 pesos 2 reales, diferencia de menos con el cargo 71 pesos.

Estando esta cuenta exacta, puede V. E. siendo servido, prestarle su superior aprobacion y disponer, como se solicita, la publicacion de ella como de la lista de la suscricion, y que el Libro con los documentos de su referencia vuelva á la Comision para ser depositados en el Archivo de esa municipalidad.

Sin embargo. V. E. resolverá lo que estime por mas conveniente—Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.

Hilarion Medrano.

Marzo 28 de 1867.

Aprobada á sus efectos comuniquese á la Municipalidad con devolucion del libro y documentos de su referencia, publíquese el anterior informe y la nota del Presidente de la Comision de la obra del Templo.

CASTRO.
N. AVELLANEDA.

Municipalidad de Quilmes.

Quilmes, Marzo 18 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. S., que esta Municipalidad con arreglo á lo ordenado en el artículo 3.° del Superior decreto de 23 de Noviembre de 1866, ha fijado como mínimum, para la venta de terrenos de propiedad pública existentes dentro del ejido de este pueblo, la cantidad de mil pesos m|c. por cuadra de ciento cincuenta varas.

A la vez hace presente á V. S. haberse nombrado una Comision de vecinos adjunta á la Municipalidad, para investigar todos los terrenos de propiedad pública que existan en el partido, esperando solo, que esta se espida para dar cuenta á V. S. de su resultado, como igualmente á los demas puntos ordenados por el Superior decreto de 27 de Noviembre del mismo año.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin Otamendi.
Tomás Flores.
Secretario.

Marzo 28 de 1867.

Publíquese, comunicándose al Departamento Topográfico y á la Oficina de Tierras.

CASTRO.
N. AVELLANEDA.

Resolucion recaida en el espediénte iniciado por la Municipalidad de Patagones sobre las Salinas que se encuentren en los terrenos de este Partido y los de Bahia Blanca.

Visto este espediente y resultando del anterior informe del Juez de Paz de Patagones, que las Salinas se encuentran en terrenos de propiedad del Estado, se declara de acuerdo con el Fiscal y Asesor, que no se enajerarán estos, sino escluyendo las Salinas, que quedaran como hasta aqui, perteneciendo al dominio publico y sujetas á la reglamentacion q' la Municipalidad podrá dictar de conformidad con el artículo 271 del Código Rural—Comuníquese á quienes corresponde, y al gefe de la oficina de terrenos paraque tenga preusente esta resolucion en los espedientes sobre escrituracion de terrenos en Patagones y Bahia Blanca, haciéndose saber á las municipalidades de estos Partidos, manifiesten en cada uno de sus informes, si el terreno de que se trata contiene ó no Salinas.

Publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
N. AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Estimable Sr. Redactor de las Noticias Diversas.

Agradeceré á V. que me permita rogar, por medio de su Seccion al oficioso gacetillero de la República, que cese de sus elucubraciones mal sujeridas respecto del «hecho atroz» de que ha dado cuenta aquel «Diario.»

El público puede suspender su juicio en este desgraciado incidente hasta que el fallo de los tribunales se haga oir rechazando por ahora todo informe incidioso que se dé al dominio público sobre él.

De V. atentamente reconocido.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.

Rufino Aguilar.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

Muy Sr. mio:

Sírvase vd. dar publicidad á las siguientes líneas, pues basta que es la primera vez que vengo á molestar su atencion, à mas de ser uno de tantos suscritores que siempre aplaudimos este diario.

Hélas aquí:

Sr., hace mas de tres años q' se estaba por sacar todos los ranchos y boliches que circulaban el Mercado Constitucion; al principio se movieron todos de la hilera que estaba frente al ferrocarril y calle de Lima; luego los demas quedaron por el motivo de no estar definido el pleito con el Sr. Marin; hoy que todo está arreglado, qué se hace, que siempre permanece el centro del mercado ocupado de punta á punta, que parece un campamento mas bien que plaza, pues en Setiembre del año ppdo. el comisario de la seccion ha dado órden y plazo de quince dias para que se sacaran todos los ranchos; pues el plazo se venció y va corriendo ya siete para ocho meses.

Sin haber resultado de ninguna clase que mañana dirán lo que antes que en el invierno que no podran mudar porque hace mucho barro ó antes mas bien por desobedecer á las órdenes que se le han puesto.

Sin mas, soy de vd. S. S. que S. M.B.

Un suscritor.

NACION ARGENTINA

Marzo 29 de 1867.

La rebelion.

Estamos en vísperas de graves sucesos en el Interior.

La rebelion armada por los traidores, despues del triunfo que octuvo sobre las fuerzas de San Juan en el Pocito de triste celebridad, domina cuatro provincias enteras y cuenta ademas con el concurso de Córdoba la segunda provincia de la República en recursos y en poblacion.

Esas cuatro provincias pueden formar un ejército de diez mil hombres y si Córdoba se entrega de lleno á la rebelion, esta podria presentar un ejército de veinte mil hombres para destruir el órden constitucional establecido por la voluntad de los pueblos.

El corazon se llena de tristeza al pensar cuán difícil ha sido formar un ejército de estas proporciones para llevarlo al Paraguay en defensa de la mas noble, de la mas justa, de la mas santa de las causas, la causa santa del honor nacional; y con cuanta facilidad se arman las masas y se forman ejércitos numerosos para la guerra civil, y lo que es peor, para servir estúpidamente á los intereses del enemigo estrangero!

Hé ahi una prueba harto elocuente de la ignorancia y depravacion de nuestras masas.

Afortunadamente, los traidores que encabezan la rebelion, no son hombres de cabeza, capaces de combinar un plan de operaciones, de organizar sus elementos y formar un ejército tan considerable.

Divididos entre sí por celos de mando, no han atinado á reconcentrar sus elementos, darles una organizacion conveniente y someterse todos á una direccion superior.

Así es que en lugar de un ejército de diez á quince mil hombres marchando sobre el litoral, las fuerzas nacionales solo tienen que vencer á débiles y desorganizadas divisiones que operan aisladamente en cada una de las provincias dominadas por la rebelion.

Felipe Saá roba y obra por su propia cuenta en San Luis con dos mil hombres próximamente.

Rodriguez hace lo mismo en Mendoza, aun que con mucho menos fuerza.

Videla hace otro tanto en San Juan, donde tiene las mejores fuerzas de la rebelion.

Chumbita, Carlos Angel, Varela y Argüello, roban en la Rioja y manda cada uno sus montoneras.

En Córdoba se espera un momento oportuno para pronunciarse y entre tanto se prestan todos los ausilios posibles á los rebeldes.

Tal es el aspecto que en este momento presenta la rebelion.

Por nuestra parte, tenemos para combatirla un ejército de tres mil quinientos hombres formado de vetaranos de la guerra del Paraguay, que son sin exajeracion los mejores soldados de Sud América, al mando del General Paunero.

Provisto de todos los elementos necesarios, equipado y montado como para hacer una larga campaña, este ejército ha marchado sobre San Luis y seguirá adelante rápidamente sin que nada pueda detenerlo.

Para asegurar sus comunicaciones, quedan escalonados varios batallones en el Fraile Muerto, Villa Nueva y Rio 4°, que en caso necesario pueden formar un cuerpo de ejército considerable para operar donde convenga.

Al mismo tiempo, un ejército fuerte de mas de cinco mil hombres, la mayor parte infanteria, formado por las fuerzas de Santiago y Tucuman, se dirije por el Norte á la Rioja y San Juan, donde es probable que llegue al mismo tiempo que el general Paunero para dar el último golpe á los traidores.

Es muy probable que el general Paunero no encuentre resistencia alguna en San Luis ni en Mendoza.

Qué hará Felipe Saá á la aproximacion de las fuerzas nacionales?

Algunos créen que aceptará un combate.

Esto es muy inverosímil, atendida la inmensa diferencia que hay en el número y calidad de las fuerzas que van sobre él y sus montoneras.

Nuestra opinion es, que no le queda otro partido que retirarse hácia San Juan buscando la incorporacion de Videla, ó dejar pasar al General Paunero corriéndose sobre Córdoba para buscar el apoyo de esta provincia.

De estos dos partidos, es mas probable que siga el segundo, porque la retirada á San Juan importa para él renunciar á Córdoba y someterse á las órdenes de Videla; mientras que por el contrario el segundo movimiento tiene para él el poderoso aliciente de ponerlo á la cabeza de la rebelion, le da los importantes elementos de la provincia de Córdoba, lo pone en aptitud de levantar un ejército fuerte, y amenazar al litoral, obligando tal vez al General Paunero à retroceder.

Ya algunos corresponsales y cartas particulares de Córdoba anuncian como muy probable este movimiento y agregan que el gobierno de aquella provincia se prepara á recibir á Saa, armándose á gran prisa, para ofrecerle un poderoso contingente de soldados.

Si este hecho se realiza habrá sido la mas grande de las imprevisiones no haber ocupado militarmente á Córdoba, cuando esto ha podido y puede hacerse con perfecto derecho, sin esfuerzo y sin sacrificio alguno.

Los batallones que quedan escalonados en el Fraile Muerto, Villa Nueva y Rio Cuarto bastan y sobran para ocupar á Córdoba sin resistencia; mientras que limitándose á asegurar las comunicaciones y no teniendo caballeria, solo podrán dominar las localidades en que se hallan y las montoneras de Saá y los de Córdoba podrán hostilizarlos é interrumpir las comunicaciones.

Se sabe positivamente que el Comandante Burgos que dió proteccion á los sublevados de las Túnas, se halla en las inmediaciones de Villa Nueva con trescientos hombres por órden del Gobierno de Córdoba, y apesar de órdenes espresas en contrario, del General Paunero.

El peligro pues es inminente y no comprendemos que no se atienda á él del único modo eficaz que hay de conjurarlo: ocupar militarmente á Córdoba.

El ejército del Norte es sobrado fuerte para vencer á las montoneras de la Rioja y creemos que no encontrará una resistencia séria hasta San Juan.

Córdoba es la única nube amenazadora que aparece en el horizonte, y si ella desapareciera poniendo en práctica el medio indicado, en un mes la rebelion estaria terminada.

Esperemos los sucesos que hablarán muy pronto.

Comision médica.

Se anuncia la próxima partida para el Rosario, de una comision médica que lleva la mision de estudiar y clasificar, cierta enfermedad violenta que ha producido allí algunas víctimas y alarmado á las poblaciones con el terror de que pueda ser el cólera.

Aunque hemos visto varias cartas de aquella localidad, en que esos ataques violentos son atribuidos á la mala calidad de la fruta que allí se há estado consumiendo y á los exesos que con ella han cometido los dolientes; aunque la estacion en que entramos es crítica y vá por lo comun acompañada de mayor número de defunciones, que las estaciones estremas y esta circunstancia, unida á la de la mala fruta, puede ser causa de una errada apreciacion, nos felicitamos de que una comision de personas idóneas vaya cuanto antes á examinar lo que pasa.

Esperamos que su palabra autorizada llevará en breve la tranquilidad á los ánimos talvez sin motivo alarmados.

Y si desgraciadamente, lo que no es de creerse, su opinion fuese adversa y fundado el pánico que ha hecho que se solicite esa comision, el dictámen de esta seria igualmente benéfico, pues vendria á dar la señal para tomar activa y enérgicamente las médidas precaucionales que la salud del pueblo exije, y que antes de ahora hemos reclamado á quien corresponde.

La hipótesis que acabamos de sentar es muy infundada y muy remota. No se alarme el pueblo por una posibilidad.

Repetimos que hemos visto cartas del Rosario de personas prudentes y formales, que atribuyen el aumento de enfermedades que se nota en aquella ciudad, al abuso de la mala fruta.

No obstante, no seria malo empezar desde luego á tomar medidas tendentes á precaver ó conjurar el caso contrario.

La salud pública es un bien tan precioso, que para conservarlo ninguna garantia está de más, pues lo inútil mismo llega á ser motivo de enhorabuena y de felicitacion.

Aplaudimos, pues, el envio de la Comision Médica que se anuncia, y nos adheri-

---

43

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Mas que amigo, Daniel mas que amigo; he sido marido.

—¡Ha sido usted! . .—dijo Daniel temblando de los piés á la cabeza:—pues qué, ¿no lo es usted?

—No; yo he muerto hace muchos años: tu madre se encontró viuda; , se ha casado con otro.

—¿Pero quién de los dos es mi padre? ¿ese otro ó usted?

—Ninguno de los dos, tu padre anda arrastrándose sobre dos muletas como un reptil.

—¡Oh! necesito saberlo todo, todo,—esclamó Daniel.

—Ahora no tenemos tiempo; voy á hacerte una revelacion á grandes rasgos.

Cuando yo era novio de tu madre; me sucedió una desgracia, una tonteria: me encontraron una navaja, y me metieron en la cárcel.

Tu madre, inocente, aterrada, fué á ver al escribano de la causa, que era un infame, la engañó, y la perdió. Tu padre es ese escribano.

Tu madre sufrió contigo una miseria cruel, hasta que la encontró y la protegió un hombre de corazon, un ángel que se ha llevado Dios.

Por un cúmulo de circunstancias, por cima de las cuales paso, porque la revelacion seria muy larga, fuiste robado á tu madre.

Despues me casé yo con ella, y tuvimos á Rafaela.

—¡Eh! ¡Rafaela es mi hermana—esclamó con alegria Daniel.

—Si, Rafaela es tu hermana: y si tú te detienes á tiempo, si conviertes en bien el mal que tienes inoculado en la sangre, Clara será tu mujer. ¡Quién sabe lo que será Clara! Comprendo ahora por qué te he llevado á mi casa: comprendo por qué he visto con un profundo disgusto nacer en ti un amor que yo no podia calificar por Rafaela: comprende por qué te dije al salir de mi casa.

—Despídete, porque no volverás.

—¡Oh, si, si; volveré, volveré!

—Con el tiempo, veremos: trasfórmate; yo tambien voy á trasformarme: ha sonado una hora suprema. Vámonos hácia Madrid.

Y se levantó.

Daniel le siguió cabizbajo, sin atreverse á turbar la profunda meditacion en que iba sumergido Verbato.

V.

De cómo Verbato conoció que para no tener ilusiones es necesario no existir.

Llegaron á la cochera de la calle de Santa Brigida.

Entraron, sin que pudiera esplicarse Daniel para qué entraban en un lugar donde habia seis mágnificos carrujes, y cuatro ó cinco criados con librea.

Pero cuando mas se admiró Daniel, fué cuando oyó decir á Verbato.

—A Pedro que enganche la berlina nueva.

—¿Qué era aquello? ¿Cómo Verbato mandaba enganchar de tal manera, con tal imperio, un carruaje que sin duda no era suyo?

—Pedro no está, señorito,—contestó uno de los mozos de cuadra.

—Pedro está dando lugar á que le suceda algo,—dijo Verbato: ¿y Agustina?

—Agustin si esta: voy á llamarle,—dijo el mismo mozo;—pero tardará algo, a no ser que se presente en paños menores.

—Vamos: no se ha levantado todavia,—dijo Verbato.

—Estuvo anoche en una boda, y vino tarde.

—Bien, perfectamente: y todo esto lo pagan los bichos; porque cuando los cocheros, como si dijéramos, los jefes, hacen lo que quieren, los mozos hacer lo mismo: vamos á ver.

Y Verbato entró en una larga y hermosa cuadra, en donde habia como unos doce caballos.

—Hombre, es estraño,—dijo:—todos han concluido con su pienso, y en ningun pesebre hay mas que granzones; perfectamente,

Pasó la mano por el cuello de uno de los caballos, y la presentó al mozo de cuadra llena de polvo y de pelos.

—Hace seis dias lo menos,—dijo, con el acento ya colérico,—que nadie se ha acordado de tomar la almohaza; bien dicen, que el ojo del amo engorda al caballo: á ver, á echar pienso, y á limpiar el Comediante para que lo enganche al momento Agustin; y me parece que él, el otro y todos teneis que buscar casa: esto es una pilleria; los caballos están abandonados, y sin embargo, no hay quien quite sesenta fanegas de cebada al mes. Vamos, vamos, Daniel, porque si no me voy pronto, cojo una estaca y no les dejo hueso sano á estos bribones.

Y salió irritado de la cuadra á un patio, y por unas escalerillas descubiertas subió á un corrsdor, y entró en una habitacion empapelada con bastante gusto, en que habia un armario de caoba y todo lo necesario para el cuarto de vestir de un hombre.

Daniel estaba asombrado, y mucho mas cuando vió que, despues de afeitarse Verbato, abrió el armario, y sacaba de él ropa elegantisima, vistiéndosela hasta convertirse en un gran señor.

—¿Pero qué es esto?—dijo Daniel que habia presenciado en silencio toda aquella maniobra.

—Misterios de Madrid, chipuillo, misterios de Madrid; ¿quién sabe lo que es en Madrid cada uno? ¡Don Fulano de Tal; de dónde viene don Fulano de tal no importa: lo que importa es lo que trae. Aquí todos son hijos, no de lo que son, sino de lo que parecen. Esta es una tierra de los caballeros de industria, y yo soy algo mas que eso; me apresuro á decirtelo: yo soy don José Turbino, que vive en la calle de Santa Brigida, número 15, que tiene una hermosa habitacion puesta con lujo, en la cual no se le encuentra nunca, porque don José Turbino es hombre de negocios, y no tiene hora suya.

Algunas veces se le encuentra, pero es porque don José Turbino viene antes para recibia una visita que le importa.

Nadie puede figurarse que don José Turbino es el Verbato que vive en una misera casa de [illegible] terios, [illegible] Madrid, [illegible] to: ya [illegible] me con[illegible] muititud [illegible] bargo, [illegible] pletamente [illegible] dentales [illegible] me ven[illegible] cambiar [illegible] misma [illegible] que me [illegible] ro á ti.

—¡A[illegible]

—Si, [illegible] nocerte [illegible]

Pero [illegible] madre [illegible] casa de [illegible] pa que [illegible] venga [illegible] be estar [illegible]

Bajaron.

En efecto, [illegible] taba enganchado á una preciosa berlina, cuyo pescante [illegible] buena traza.

Entraron en la berlina.

—Carrera de San Gerónimo, número 25, —dijo Verbato.

Diez minutos despues se detenia en el número 25 de la Carrera de San Gerónimo la berlina.

Salieron de ella Verbato y Daniel, y en el cuarto principal [illegible] taller de sastre.

A la media hora volvieron á salir.

Daniel iba perfectamente equipado, con arreglo al último figurin.

—Calle de Atocha, número 50,—dijo Verbato á Agustin al entrar en el carruaje que arrancó.

—En el número 50 de la calle de Atocha vive tu madre, Daniel, [illegible]

[illegible]

—¿Y qué voy yo á decir á la señora?

—Una cosa muy sencilla, y con la cual entras de buenas á primeras en la casa: [illegible]

[illegible]

El carruaje paró delante de una gran casa.

Daniel salió, entró rápidamente en el portal, y subió por las escaleras.

El portero, al ver el desenfado del jóven, supuso seria algun antiguo conocimiento que su señora habia hecho en el estrangero; [illegible]

De la misma manera, despues de haber subido las escaleras Daniel, se metió por el recibimiento, [illegible]

—Anúncieme á la señora.

—Pero es temprano,—dijo [illegible]

[illegible]

De la antesala pasó al salon.

A un salon magnífico, aunque amueblado de una manera pesada y con gusto algo antiguo.

Esperó.

A poco apareció, completamente vestida de negro, una señora [illegible] escesivamente hermosa.

Daniel se quedó asombrado de sorpresa.

Aquella señora era su retrato [illegible]

Era Ana, la mujer de Verbato, Turbino ó Turbiga, [illegible] hácia Daniel.

—Me han anunciado que me esperaba un caballero,—dijo [illegible]

—Daniel Ledesma, señora.

Se apagó la mirada de Ana.

—[illegible]—dijo, como hablando consigo misma.

Y luego añadió:

Daniel se sentó en el sofá, y Ana en un sillon junto á él sin dejar de mirarle con avidez é intensamente pálida.

Daniel la miraba de una manera intensa, y [illegible]

—Señora . .—dijo, y no continuó.

—Y bien,—dijo Ana, tan turbada como Daniel;—[illegible]

—Indudablemente, señora; pero permítame usted empiece por el principio: [illegible]

—Una esplicacion [illegible]

[illegible] don Pedro Valcárcel, magistral de la [illegible] de la marquesa de Vadillo.

[illegible] me dijo anoche:

—Permítame usted [illegible] marquesa de Vadillo.

[illegible]—respondió [illegible]

—Pues amigo mio, [illegible]

—¡Dos años!—esclamó de una manera [illegible]

—Veintiuno.

[illegible]

Procuró dominarse y dijo:

—¿Donde fué usted robado?

—En Madrid.

—¿Por qué tiempo?

mos á la idea que la *Tribuna* emite de que dicha comision visite de paso para el Rosario la poblacion de San Nicolás, donde se asegura haber aparecido enfermedades que presentan el mismo carácter que las que han causado la alarma en el Rosario.

Esperamos que esa alarma será falsa, como lo aseguran los corresponsales; pero no por eso dejamos de concitar á la Municipalidad y demas corporaciones encargadas de velar por la higiene pública, para que coloquen á la de Buenos Aires en las mejores condiciones posibles.

Nunca será eso un trabajo perdido.

El General Urquiza.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Hemos leido dos artículos publicados el miércoles de esta semana, uno por la *Nacion Argentina* y otro por la *Tribuna*, siendo los dos de acuerdo contra la conveniencia de llamar otra vez mas al General Urquiza á la Presidencia de la República Argentina.

Por cierto, no tenemos nada que oponer ahora contra la opinion de los dos ilustrados periódicos.

Pero, á nuestro parecer, no basta decir al público que elegir al General Urquiza á la presidencia seria una falta politica y un gran daño para el pais.

Es preciso probarlo.

Pues es nuestra mente al recordar (*si tenemos buena memoria*) que tal prueba es acumulada y demostrada con citacion de muchos hechos históricos en algunas cartas del Sr. John Le Long, que fueron publicadas en la *Tribuna*, como hace dos años.

Si tenemos todavia buena memoria, los hechos históricos citados en estas cartas del Sr. John Le Long, habian pintado al General Urquiza, como un hombre que no se ha hecho escrúpulo en varias ocasiones en practicar *el robo, el asesinato y la traicion.*

Por consiguiente, toda la cuestion consta en verificar la exactitud de las citaciones del Sr. Le Long, porque de dos cosas una, ó será probado ser exactas, ó no.

En el primer caso, será un deber de divulgar la verdad al buen sentido argentino y arrancar la máscara á un criminal indigno del honor de la primera magistratara del pais.

En el segundo caso, la acusacion siendo falsa, el General Urquiza tendrá derecho como todo otro á solicitar los sufragios de sus conciudadanos.

Entonces es un deber considerar la cuestion antes de juzgarla.

NOTICIAS DIVERSAS

NOTICIAS DEL PACIFICO

El Perú se alarma contra el Brasil.

PRISIONES EN BOLIVIA.

SIGUE LA PROPAGANDA CHILENA CONTRA LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Hemes recibido periódicos de Chile, cuyas fechas alcanzan hasta el 7 del pasado.

Los diarios del Perú publican las siguientes notas, dando cuenta que el Brasil, temiendo las consecuencias de las protestas del Perú contra el tratado de alianza, armaba las provincias limítrofes á esa República, pidiendo el Gobierno Peruano quo ponga en pié de guerra ciertos puutos, temiendo à su vez del Brasil.

Hé aqui esos documentos:

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

Comandandia jeneral del departamento fluvial de Loreto,—Iquitos, noviembre 24 de 1866.—Señor capitan de navío, director de Marina en la Secretaria del ramo.

Señor director:—La carta que orijinal adjunto á V. S. y que me fué dirijida por el señor cónsul del Brasil en Loreto, le hará uer las razones que, segun dicho señor, han tenido, tanto el gobierno imperial, cuanto los presidentes de las provincias de Manaos y del Pará, para enviar tropas, armamento, municiones, injenieros y cañones á los fuertes de Tabatinga, Manaos, Obidos y Pará, donde actualmente deben haber llegado dos vapores blindados.

La voz jeneral esparcida, segun creo, por ajentes del Gobierno, asevsra que todos estos preparativos bélicos tienen por objeto resistir la invásion ó ataque que se esperan del Perú, con motivo de la nota-protesta de nuestro Ministro de Relaciones Esterioros, sobre la guerra que se hace á la República del Paraguay; pero, á mi juicio, formado por conversaciones privadas con pasajeros venidos del Brasil, el verdadero objeto de estos refuerzos, es el temor que con tundamento ábriga el Gobierno imperial, de que se le insurreccionen y se declaren independientes del Gobierno de Rio Janeiro, las provincias setentrionales desde Pernambuco haeta el Amazonas.

Esto, señor, director, no pasa de una suposicion mia, fundada en lo qne dejo espuesto, y que V. S. mas ilustraes que yo, podrá apreciarla en su justo valor, desde que, como es natural, se halla V. S. mas al corriente del verdadero estado de nuestras relaciones politicas con el vecino imperio.

Sin embargo, seria bueno, como digo á V. S. en oficio separado, reforzar nuestzas fronteras con tropa de linea por lo pronto, y con fórtalezas mas tarde, á fin de asegurar nuestro honor é intereses y evitar que nos falten el debido respeto, confiados en que no tenemos fuerzas con que repelerlos en caso necesario.—Dios gnarde á V. S.—S. D.—*Federico Alzamora.*

Comandancia fluvial del departamento de Loreto.—Iquitos, noviembre 23 de 1866.

Señor capitan de navio director de marina en la secretaria del ramo.

Señor director: En el vapor Pastaza, que fondeó ayer en este puerto, procedente de Tabatinga é intermedios, recibí la nota del señor capitan de navio D. Francisco Carrasco, que en cópia adjunta tengo el honor de remitir à V. S. En ella verá V. S. la opinion del señor Carrasco respecto à las miras del Gobierno del Brasil en esta frontera y el aumento de fuerzas maritimas y de ejército que se aglomeran en el litoral de Amazonas y en la bahia del Pará.

Este procedimiento y el lenguaje que ha asumido la prensa brasilêra, son bastantes, à mi juicio, para que el supremo Gobierno no desatienda por mas tiempo esta paate de la República, que actuálmente se encuentra completamente indefensa, y espuesta á un golpe de mano que ocacionaria la ruina del departamento fluvial y el sacrificio ó deshonra de sus empleados.

Sin una fortaleza respetable y bien guarnecida en la frontera, poco mas abajo del puerto de Loreto, donde se estrechan las orillas del Amazonas, y domina por consiguiente todo el rio, nunca podemos ser respetados ni estar seguros ni tranquilos en la menor emerjencia que á cada momento podenos tener con el Brasil. Y mientras tanto resuelve el supremo Gobierno, debe mandarse á la brevedad posible un batallon del ejército para guarnecer las fronteras y los establecimientos de Iquitos, donde solo hay à la fecha diez vijilantes y tres individuos de tropa de los sobrantes de la columna de marina que marchó én comision al Mairo.

V. S. se servirá poner el contenido de esta nota en conocimiento del gefe Sepremo de la República, para que dicte las medidas que crea oportunas.—Dios guarde á V. S. señor Director.—Federico Alzamora.

COPIA.

Comisario del Perú para los limites del Brasil.—Manaos, noviembre 10 de 1856.

Señor capitan de navio comandante jeneral del departamento fluvial de Iquitos.

Señor capitan jeneral: La protesta del Perú contra la guerra que hace á la República del Paraguay la triple alianzs de este imperio y las Repúblicas Arjentina y Oriental, ha alarmado al gabinete del Brasil al estremo de tomar disposiciones para poner en estado defensivo esta provincia y la del Para. Con tal propósito se están aumentando las fuerzas con tropas de linea: han venido de la capital de Rio Janeiro injenieros que deben ocuparse de fortificaciones, y se espera por momentos en el Pará una respetable fuerza maritima para acrecer la estacion naval de las mencionadas provincias. La prensa brasilera contiene producciones virulentas contra la enunciada protesta que lastiman la honra del Perú y la de Chile y Bolivia, y áfirma que tales aprestos bélicos son para repeler la invasion que temen.—De lo espuesto he dado cuenta al Supremo Gobierno por el último paquete, anunciando al ministerio que tambien los participaria á V. S. en primera ocasion, como lo verifico.—Dios guarde á V. S.—S. C. J. Firmado—Francisco Carrasco—Es cópia.—Cesar Alverano.

Los ciudadanos unidos.

Dice un periódico estrangero:

Dos familias del condado de Carter, en el Tenessée, llamada Roberts la una y Johnstone la otra, han estado en encarnizada lucha por espacio de veinte años, en cuyo periodo han perecido catorce individuos de ambas familias. Los únicos vástagos que quedaban pusieron fin el dia 5 de enero á su sangrienta vendetta» con un altercado del que resultó la muerte de ambos.

Crispin y la Comadre.

Esta lindisima ópera que tanto entusiasmo ha despertado en el público, vuelve á repetirse el Domingo por última vez.

Ademas es necesario tener presente, que esta es la última funcion que dá entre nosotros la compañía lírica. ¿Quién pues se atreverá á faltar á este adios? Conque asi, á Colon el Domingo; que la despedida de los artistas, que trabajan en él será espléndida.

No faltar.

El ayudante mayor Ruiz de los Llanos.

Desde el Mártes se encuentra entre nosotros este distinguido estudiante y valiente oficial del ejército argentino.

Despues de veinte y dos meses de campaña, vuelve hoy recien al seno de sus amigos, cargado con la gloria que ha conquistado á costa de tantos sacrificios de tantas veces haber afrontado los peligros en medio de los combates con el mismo entusiasmo, con la misma abnegacion con que trocó los libros por la espada; Ruiz de los Llanos deja en el Ejército una fama tan esclarecida de buen oficial como la que tiene en nuestra Universidad de estudiante sobresaliente.

Saludamos pues, á este jóven notable y le deseamos felicidad.

Cuantos hombrecitos hay entre los grandes!

Se lee en la «Tribuna» de Montevideo:

Señor editor de *La Tribuna.*

Si vuestra benevolencia es tal que sois capaz de imprimir gratis, cuento con que á mi tambien me hareis el obsequio de introducirme en alguna de vuestras columnas—perdonad, me equivoqué,—dije mal y me enmiendo—en alguna de las columnas de vuestro diario fehaciente, á estas cuatro concepciones que á fuerza de esprimir mi desheredado cerebrillo, pude cooodinar, si bien, si mal, para vapuleardiscolo que yo soy!—á un largo folletin dominguero, impreso en ese otro diario que lleva por nombre la mas grande convencional subdivision del tiempo,—folletin que termina con una furibunda diatriba contra los que usan el *de* antepuesto á su apellido.

A fuer de autoridad competente, dice entre otras cosas, *que son los tontos los que así proceden.*

Vive Dios! es decir, que él, que no lo usa, se cuenta entre los superiores! Mas, que no se alucine, pues *yo*, que lo uso, sé que *él* no lo usa, simplemente porque no le corresponde y en ello se manifiesta lógico.—Prosigo.

Habla alli de democracia—Voy á decirle por que se halla en condiciones que le permiten engalanar su lenguaje con tan bello atributo y.....rara coincidencia! contribuyó mucho á ello el dominador de los Andes! y el dominador de los Andes, llamábase y firmaba:

José *de* San Martin!....¿Seria tonto?

Seguianle en sus travesuras para constituirle un gérmen democrático al folletinista.

Juan Gregorio *de las* Heras......¿Seria tonto?

Gregorio Araoz *de la* Madrid....¿Seria tonto?

Hilaron *de la* Quintana......¿Seria tonto ese?

Manuel *de* Sarratea......¿Seria tonto ese?

Martin *de* Puyrredon....¿Seria tonto ese? etc. etc. etc. etc.

Mas no he de confundir con las etceteras á.

Juan Manuel Ortiz *de* Rosas.....ni tampoco á.

Justo José *de* Urquiza.

¿Serán tontos estos dos últimos?

No! tontos esos, no, mas si tiranos!

Tiranos! hum! mucho hay que decir sobre eso.

Mas en fin, concedido, ¿pero sabeis lo que los tiranos son?

Tomad; tomad nota del siguiente distico de Francisco Maria Arouet de Voltaire, que tambien usaba el *de* á que tiene ojeriza el folletinista, no obstante que era uno de los apóstoles de libertad, de la justicia y del derecho—tomad nota, que en ese distico encontrareis lo que los tiranos son:

La meme formeté dans le coeur des mortels
Ferme les grands héros et les grands criminels.

....

Ahora me dirijo á vos, señor folletinista, no indirecta sino directamente.

Por todo lo que llevo dicho—y por mucho mas qué no quiero decir—concluyo que si no firmais *de*....es porque nó os corresponde y agrego para terminar que los *tontos*, no son los que hacen uso del *de* y que desacertados andan aquellos á quienes les parece mal tan inocente consecuencia con el pasado.

Adios.

En nombre de don Francisco *de* Quevedo y de don Alfonso *de* Lamartine.

Uno que usa el «de.»

Como me gusta.

Se habla mucho en Paris de una jóven y bella americana, llamada Ada Menken la cual todas las noches en el teatro de la Gaité, interpretando la parte de Mazeppa, atraviesa la escena sobre un caballo á gran correr. Si fuese solamente bella y de hermosa forma bastaria para justificar el triunfo que está obteniendo, pero en Mazeppa hembra tiene una curiosa historia. Ella habla diversas lenguas, fuma y bebe como un contramaestre. Lee Homero lo mismo que si estuviese escrito en su lengua, ha estado casada porcion de veces; ha hecho la guerra en America con grado de capitan, ha escrito diferentes dramas y redactado un periódico en Cincinnati. Si fuese cierto solamente la mitad de lo que se dice, miss Menken, seria una persona interesantisima.

Triple desgracia en Montevideo

Nuestro compatriota D. Manuel Romero acaba de perder un niño de tres años de una muerte inesperada y desgraciada: es el caso que nuestro compatriota, dueño de unas carretillas de tráfico, el domingo 24 á las 11 habia recibido un bocoy de agua y para dar lugar á este habia apartado una de las carretillas en sitio no acostumbrado dejandola horizontal en lugar de empinada como lo acostumbraba, pero como las sogas estuviesen colgando, el niño tiró de una de las que tenian las varas cayéndole encima y dejándolo exámine no duró mas de media hora, pues uno de los fierros de la vara se le habia metido en el craneo.

Lamentamos esta triple desgracia y acompañamos á sus padres en el dolor. La madre sobre todo, se teme por su razon.

El Siglo.

Ferro carril Central.

Se han vuelto á continuar de nuevo los trabajos interrumpidos de esta via.

Segun tenemos entendido la empresa, se propone para el próximo mes de Junio tenerla concluid hasta Villa Nueva; hacemos votos porque se realize este propósito.

Eleccion de ocho Diputados al Congreso Nacional elejidos en la Provincia de Buenos Aires el Domingo 24 del corriente.

Lobos—Por los ciudanos Tejedor, Obligado, Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta y Arauz, con 119 votos.

Dolores—Por los mismos ciudadanos de Lobos pero sostituido el Dr. Quintana por el Sr. Romero con 20 votos.

Monsalvo—Por los ciudadanos Tejedor, Keen, Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Romero y Arauz con 367 votos.

Cañuelas.—Por los mismos ciudadanos que se elijieron en Monsalvo; pero sostituido el Dr. Keen por el Dr. Acosta con 156 votos.

Las Flores—Por los ciudadanos Romero, Obligado, Montes de Oca, Quintana, Gainza Del Campo, Acasta y Arauz con 122 votos.

Bragado—Por los mismos ciudadanos de las Flores con 153.

San Martin—Por los ciudadanos Tejedor, Obligado, Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta y Arauz con 73 votos.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no han llegado otros Registros que de los partidos que dejamos apuntados.

Salidas de Vapores.

Para Montevideo.

El Vapor Italiano *Teveré* sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas.

El Vapor Nacional *Proveedor* sale el Domingo á las 10 de la mañana.

Ajentes Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltot sin titulos que van á continuacion.

El señor D. Adolfo Otamendi, acaba de presentar á la Municipalidad una propuesta para la construccion de corrales de abasto, de fierro, pizo macademizado, con lavaderos y máquinas apropiados para la matanza de la hacienda. El sitio que designa el proponente, para levantar la obra, es uno de propiedad municipal situado en la calle de Caseros.

Ei costo de la obra en caso de ser aceptada la propuesta de la Sociedad Anónima que representa el señor Otamendi será, el de 6,000,000 de pesos próximamente.

La empresa pide 20 años para el percibo del impuesto de los corrales, y la garantia del 6 p% del capital iuvertido en las obras, quelando estas despues del mencionado termino, á beneficio del municipio.

Mucho nos felicitamos de que se principien á idiciar ideas en este sentido.

Los corrales, que al presente poseemos, no corresponden ni á nuestra cultura, ni menos al grado de progreso material á que hemos llegado.

Son mas bien focos de infeccion, que siempre tienen amenazada la salud de la poálacion-

Ademas, establecidos los que ahora se proponen, la hacienda no sufriria tanto al ser elaborada, pues en ellos se pondrian todos los útiles necesarios, talos como zorras, para el trasporte, y otros aparatos adecuados, que hoy no tenemos ni podemos tener, mientras existan esos corrales, que debian estar, no en los suburbios de esta ciudad, sino en la Pampa, por ejemplo.

Ei proyecto de que nos ocupamos, debe pronto tomarlo en consideracion la Municipalidad—Como el de las aguas corrientes, vendrá, no lo dudamos, á operar una revolucion, en el terreno de las mejoras materiales.

La Sociedad de Beneficencia tiene á su cargo 65 escuelas públicas.

Diez y siete de ellas en la ciudad a cuarenta y ocho en la campaña.

De estas escuelas, no todas han recibido un tren completo para funcionar, y el estado de las que las tienen es pésimo.

Priecipalmente en las escuelas de la campaña es donde se hace sentir mas premiosa la necesidod de enviar trenes completos.

Asi acaba de entenderlo la mencionada Sociedad de Beneficencia y se ha dirijido al Gobierno pidiéndole autorizacion para hacer onstruir algunos bancos con qué atender por ahora á esa necesidad.

Creemos, pues, que el Gobierno debe conceder la autorizacion pedida.

El Gobierno ha mandado entregar cuatro mil pesos para proveer à la mantencion de los presos de la cárcel del departamento del Sud en el presente mes.

El vapor «Brasilera» que llegó á nuestro puerto de Rio Janeiro, fué puesto ayer, en libre práctica, despues de haber observado la cuarentena á que fué sugetado. Asi lo ordenó ayer la Capitania del Puerto.

Segundo Regimiento de G. N.—No habiéndose presentado en el término señalado en la órden del cuerpo fecha 22 del corriente los ciudadanos de las compañias granaderos y primera que á continuacion se espresan lo efectuarán en el término de 48 horas presentándose á esta mayoria para notificar sus domicilios.

Granaderos—Aubri Casanova, Guillermo Huybens, Alberto Martinez, Moises Olivera, Zenon Palo.

Primera compañia—Ramon Brabo, Severo Bejarano, Pedro A. Costa, Emilio Bastellanos, Emilio Diaz, Emiliano Garay, Agustin Fernandez, Benjamin Lares, Cárlos Lloveras, Alejandro Montenegro, Miguel Marel, Julio Selecia, Antonio Zapiola, Rumuald, Alarcon, Gabriel Dehesa, Angel Echichufrio Juan Segovia.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1867.
Por órden del Gefe del Regimiento.
A. B. Anzó.

Antes de ayer uno de esos enormes carros que se destinan á la traslacion de muebles de las familias que mudan de casa, llevó por delante á un niño pequeño en la calle de la Defensa.

La autoridad competente, á quien señalamos este suceso lamentable, debe inquirir si el caso tuvo lugar por torpeza del conductor del carro ó fué casualmente ocurrido.

Se cree que á la fecha el General Paunere, con todo su ejército, se hállará muy próximo á San Luis.

No será estraño pues, qu antss de poco tiempo se tenga noticias de un combate.

En Moron ha ocurrido antes de ayer un suceso trájico.

A consecuencia de haber comido una familia la earne de una vaca que murió del grano malo, aquella se enfermó de tal modo que se desespera de la suerte de ella.

Dice «La Esperanza» de Corrientes:

El lúnes á la tarde llegó á este puertr una cañonera norte-americana, la que en seguida pasó para arriba sin duda hasta la ascuadra.

Se dice que á la fecha aun se halla cerca de Itrpirú, y que va á traer al ministro americano residente en el Paraguay, ya que las negociaciones de paz se hacen imposibles cada vez mas.

El señor Flangini, Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental, conferenció ayer largamente con el Dr. Elizalde.

Se cree que la conferencia, fué sobre el acuerdo de generales aliados, promulgado últimamente sobre aduanas de Jtapirú.

La municipalidad del partido de Moron, acaba de dirigirse al Gobierno pidiéndole autorizacion para invertir en la amortizacion, de la deuda que tiene, la suma de 28,800 peeos en que ha vendido una chacra.

El Gobierno ha dispuesto se dé de baja al Teniente D. Cleto Salvatierra.

Ayer tomaron enganche para el servicio de la Marina Nacional tres individuos de nacionalidad inglesa.

Entraron en los almacenes de la Comisaria el dia 26:

997 pares medias botas, 199 piesas lienzo con 3980 yardas, 1500 mochilas.

Por el vapor «Espiñador» van para el Ejército de Operaciones en el Paraguay 4000 piezas ropa blanca para nuestros soldados.

La cátedra de primer año de matemáticas de la Udiversidad, se ha dividido en dos secciones: la primera á cargo del Sr. Aravena y la segunda á cargo del acreditado Sr. Cuestas.

La Tribuna nos reprocha la noticia que dimos ayer de que un señor habia sido llevado á una comisaria por habérsele encontrado á las docé de la noche con un billete de 5000 pesos.

Sepa el cólega que los respetos á la moral nos han hecho dar cuenta de este asunto de un modo algo oscuro, y le respondemos que quien hace un pago con un billete de 5000 pesos y en el parage que fué de lugar á que se le tomase por sospechoso.

No hay hombre publico que no tenga enemigos: esto sucede en todas partes del mundo.—La subsecretaria de Guerra se ha encontrado en este caso. Sus mismos amigos le habian declarado una guerra espantosa cuando fué llamado al ministerio; pero hoy es otra cosa: se han convencido que el Dr. Moreno, es bastante capaz para desempeñar la cartera de Guerra, y que el celo que muestra por los intereses del fisco lo hacen recomendable ante el Gobierno de la Nacion.

Ayer encontramos un amigo nuestro que vive en San Fernando. Bastante furioso con nosotros, porque se habia dicho en él número anterior, que era muy necesario que los vecinos de ese pueblo llamaran al Dr. Boto por que el invierno estaba encima, y San Fernando no tania médico. Este amigo nos ha pedido rectifiquemos este error, porque San Fernando aunque no tiene médico durante la estacion entraute, puede suplir con el boticario D. Cárlos Reyes que es hombre de mucha práctica y bastante inteligente, y sobre todo muy caritativo con los pobres y los ricos.

Queda pues cumplido el pedido de nuestro amigo.

Dicen que el Sr. Cura de la Merced va á recabar la licencia del Aozobispo para que le permita hacer la procesion del Santo Sepulero, el Viéraes Santo.

Creemos que será múy dificil que lo obtenga, porque es preciso tener presente los grandes desórdenes que siempre han habido n ese dia cuando se ha hecho esta procesion.

Decian algunas personas no ha mucho q' cuando viniese el General Mitre quitaria al Sr. Ministro de Hacienda. ¡Pobres hombres! no les gusta el Ministro de Hacienda porque éste no les pone pagáré á todo con los ojos cerrados; creen algunos que por la posicion que tienen es bastante para que una cuenta que presentan les sea pagada en el acto por la Tesoreria, sin ser esta informada por donde corresponde.

Se habrán convencido pues los que tal cosa creian, que ya va para un mes que vino el General Mitre y el Sr. ministro está en su puesto, y estará mientras el General Mitre esté en la Presidencia.

Un municipal dijo en plena sesion en la que se estaba tratando de la compra de un terreno para edificar una nueua iglesia: señores, yo he de votar en contra de este próyecto, porque nunca he de permitir que la iglesia se quite del frente de mi casa y se lleve una cuadra mas adelante, porque esto le quita el valor á mi casa. Desgraciadamente tuvo cuatro votos en contra y la iglesie se hizo á una cuadra como estaba proyactado.

La acta de esta sesion consta en los libros de la municipalidad y la que ha sido enseñada por el Juez de Paz á varias personas de su relación sin reserva de ningun generó.

Se dice que en Moron hay un caballero que hace las ueces de partero sin tener conocimientos ningunos. Con tan buena recomendacion nos hacemos un deber de recomendarlo á las personas que se hallen en el caso de necesitar sus servicios.

Llamamos la atencion del Sr. Subsecretario de Guerra para que alguna vez se fije en el inmenso trabajo que tiene la mesa de entradas de ese Ministerio que está al eargo del Sr. Saloman y Milleres. Estos dos empleados hacen el trobajo, puede decirse, de cuatro, y muy justo seria se les hiciese un aumento de sueldo porque lo merecen en justicia. A otros smpleados de la administracion se les ha hecho aumento por el trabajo estraordinario que tienen, y creemos pues que estos están en igual caso á los demas.

Apelamos pues al buen tino del Sr. Subsecretario para que, si cree que es justa la indicacion que le hacemos, la deje cumplida.

Como á las «Noticias» no se les escapa nada, y andan siempre á la pesca de todo lo que es de interés públicu, creemos que tambien as de interés público que la direccion del Ferro-Carril del Oeste, nuestro amigo el Sr. Elordi, reconvenga al eucargado de la administracion de la Estacion de Flores; pues apenas se pueden ver las caras de noche en el salon por lo sucio que están los techos y bombas de los quinqués.

Es de interés público pues que se limpien

Anoche ha sido borrado la mitad del letrero del Hotel Oriental. Parece que sus dueños por no perder el crédito de golpe han querido hacerlo por partes.

Es raro el dia qse no hay un incendio en el cuarto núm. 197, calle be Mayo, que ya hemns habladp anteriormente, y lo mas raro que hay en esto es que las reuniones que hay en dicho cuarto, son presididas por el hijo de uno que se titula alcalde.

Un marmolero de la calle de Tacuari, salió de su casa antes de ayer á la tarde con el objeto de dar un paseo, cuando volvió como á las ocho y media de la noche se encontró con que habia sido abierta la puerta faltándole la suma de 14 mil pesos que tenia guardada en un cajon, varias ropas de uso y algunas prendas de oro.

Se ignora quién sea el autor de este robo, y al efecto de descubrirlo practica las averiguaciones correspondientes el comisario de la Seccion respectiva.

Han llegado del ejército del interior el teniente coronel D. Juan Ai Casanova y el sargento mayor D. Fernando Esneider.

El preso José M. Pame promotor de las invasiones de los tres arroyos y Sauce colorado, ha sido puesto á disposicion del Juez Nacional pera el esclarecimiento de los hechos.

El que quiera comprar artículos muy baratos ocurra al bazar calle de Tucuman 149 que se quedará admirado al ver los precios y que se venden multitud de articulos de toda especie.

La trégua en la guerra de Cgile y España es ya un hecho tan positivo que los diarios del Pacifico, lo yue es raro, no hacen la menor referencia contra los Españoles.

Temiendo un movimiento revolucionario se han hecho prisiones en Bolíuia.

Hé aqui como da cuenta, en parte, de ellos, los diarios del Pacifico.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los desgraciados que han sido *emplantillados*, con grillos formados con planchas de hierro.

Dicen los diarios del Pacifico:

BOLIVIA.

PRISIONES.

En la ciudad de la Paz han sido reducidos á prision varios individuos. El Dr. D. Manuel Saenz, que tenia fracturada una pierna, fué llevado al cuartel en una camilla. El ex-Ministro Bustillos, el Dr. Cerderon y otros han sido capturados y *emplantillados* por grillos formados con planchas de fierro.

Escueamos decir que los diarios de Chile siguen su propaganda en favor de los montoneros del interior.

Creen que á esta fecha la montonera se hallará triunfante en toda la República Argentina.

El ciudadano D. Manuel Novillo y Bustos ha sido nombrado oficial de partida para ocupar la vacante dejada por ascenso á comisario de la Seccion 12.ª de D Cayetano Robredo.

Tal nombramiento nos parece bueno, por cuanto al señor Novillo reune las calidades necesarias para el mejor desempeño.

De Rio Janeire, tomamos las siguientes noticias, que estractamos de los diarios del 20:

—Se abogó en Recife sl capitan de la barca inglesa *Gleaner*, M. Thomson.

—El *Extremadure* encontró el 28 del pasado ai *Rhone*; en Lisboa, y el 16 del actual al *Shanon*, ontre Bahia y Pernambuco.

—El 21 saldria de Rio Janeiro el *Alice* con 400 soldados, por supuesto para este puerto.

—El cólera ni ha desaparecido ni se ha propagado.

—El *Diario de Rio Janeiro* del 17, al anunciar las noticias recibidas del Rio de la Plata, dice lo siguiente:

«Se hablaba siempre de ta paz, pero sin afirmar cosa alguda todavia; lo que se acreditaba con mas generalidad, es que no siendo posible hacerla con Lopez, el mediador iba á tratar de obtener la renuncia de este al Gobierno del Paraguay. En apoyo de esta version, se anunciaba la salida del Sr. Rawson, *secretario de la legacion británica* (SIC,) con despachos para el ministro americano en la Asuncion.»

—El Sr. Consejero de Estado José A. Pimenta Bueno fué nombrado por decreto del 16 Vizconde de San Vicente.

Salió de Rio Jauero el 19 para Montevideo el bergantin aspañol *Polka*, en lastre, y llegó la escuádra austriaca *Capuccio* de Montevideo tambien.

En New-York corria el rumor de que Juarez cayó prisionero de los imperialistas.

Miramon y Mejia marcharon sobre San Luis de Potosí con 7,000 hombres y con órdenes del emperador pará arrisgar una batalla.

Se afirmaba que si los imperialistas vencian, se convocaria al pueblo para una eleccion y en el caso contrario Maximiliano volveria á Europa.

El «Carmel» recibió del «Estremadure,» los siguientes pasageros para Buenos Aires.

Maria Baque, Paulina Baquo, Borned Remi, Gustave Hepp, Jio Battista Passadore, Baptiste Pedretto, G. B. Rappa Eugene Umare, Francisco Calatras, Martin Berengoa, Jean Hubert, Verdier Francois, Anton Lehona, Carlos Gengatia, Florence, Fernandde Vermon, Louis Ernest, A. de Amarin, Clemente Prado Retorto, Vicente Figueir, Villarinho, Manoel Barroso Fugo, Mariano Mayo Duza, Vicente Fernas y Fernandes y Pedro Uzsles y Laluaiago.

—El *Halley*, de Liverpool, trae á Mme. Knght Mme. Watlid, R. Peel, su señora y tres hijos, Thomaz Montano, J. Montano.

Hé aquí algunas noticias marítimas de importancia.

Waterford—Febrero 19—El *Atbatros*, vapor á hélice del Rio Clyde para Buenos Aires, ha entrado hoy con el hélice descompuesto.

El Carmcl—Por cartas que hemos recibido de Rio Janeiro fecha 20 hesta las 9 1|2 de la mañana no habia aun entrado del Rio de la Plata el referido vapor.

El Paquete Americano—No habia aun tampoco llegado á Rio Janeiro de New-York el dicho dia.

El Tornado—En la seccion del 19 de febrero en la Cámara de los Comunes, anunció Lord Stanley que habia recibido el dia anterior un despacho en el que se le daba cuenta de que habian sido puestos en libertad 45 hombres de la tripulacion del *Tornado*, y que no quedaban detenidos mas que siete oficiales y un marinero.

El buque Gobernador Van-Zwieten—Salió de Buenos Airos con destino Amberes, naufragó en el canal de la Mancha lo salvado ha sido vendido publicamente en Plymuth.

El capitan de la barca inglesa «St Michel» entrado á Montovideo procedente de Glasgow, hizo saber la Inspeccion del Resguardo, lo siguiente:

Que el 12 de febrero en lat. 2° 30' N. long. 35° O. habló con la barca inglesa *Keera*, procedente de Lóndres, con destino á Colombia, con 31 dia de viaje sin novedad.

El 27 del mismo en lat. 17° 30' S. long. 37° O. habló con la barca prusiana *Gazzelle*, de Santos con destino á Hamburgo con 28 dias de viage sin novedad.

Delfin Gayo.

Ayer rindió exámen general en la Universidad, para recibir el grado de doctor este inteligente estudiante.—El éxisto de él, fué brillante, obsteniendo de la mesa examinadóra una distinguida clasificacion.

Felicitamos á nuestro inteligente amigo, por un examen notable; deseándole que en el próximo que dará de Tesis, sea tan feliz como en este.

Aviso Oficial.

Debiendo tener lugar el próximo Domingo la eleccion de Senadores y Representantes á la Legislatura Provincial, se previene á los Sres. Presidéntes de las mesas receptoras de votos, que la Secretaria del Ministerio de Gobierno, estará abierta para recibir los rejistros de la eleccion, desde las cuatro de la tarde del mismo dia hasta las ocho de la noche—Marzo 28 de 1867.

José Miguel Nuñez.
Oficial Mayor.

Vapor Tevere.

A causa del fuerte pampero suspendió ayer su salida de Montevideo por cuyo motivo no saldrá hoy como estaba anunciado.

Alvarez y Risso.

Correspondencia comercial.

Por el «Rio Paraná» entrado hoy, nos escribe lo siguiente nuestro corresponsal de Monteuideo.

Montevideo, Marzo 27 de 1867.

Muy señor mio:

Se ha repetido en la plaza la falta de actividad para las ventas. Hay deseos de comprar por parte de los almaceneros, pero la dificultad es que no quieren pagar los límites que establecen los vendedores. Las pocas ventas que se registran son todas enajenadas en pequeños detalles.

Por vino de Cette; han querido comprar el cargo por «Louisa» de Cette, siendo ya la oferta de 52 pesos moneda antigua el límite del consignatario es de 54 ps.

En vinos va notándose mas flojedad particularmente en los de Burdeos por su crecida existencia.

ULTIMAS VENTAS.

«San José» de Rio Janeiro, 50 barriles aceite de Lisboa á 5 ps. arb. segun muestras despachado.

Por «Capricio» de Marsella 150 cajones vermouth Nolly y Praet 3 ps. 60c. depto.

Por «Memnon» de Rio Janeiro, 180 bolsas café 9 ps. qq. en depto.

Por «David Stevard» de Baltimore 300 cajones kerosene á 55c. galon en depto.

Por «Olinda» de Pernambuco, 100 barricas azúcar blanca de 2ª á 2.30, 100 id id somenos 2.10, 15 pipas caña 68.80 despdo.

Por *Maria* de Rio Janeiro 14 pipas caña 66.80 despachado.

Por *Rengo* de Paranaguá 65 tercios yerba de 1.85 c. desp.

Por *Presidente* de Barcelona desp.

15 pipas vino tinto marca Rius hnos. á 41.60 desp.

Varios buques.

20 caj. encurtidos ingleses 2.80 desp.
50 id. coñac ordinario 2.50 id.
5 bultos té perla ordinario 50 id.
6 caj. ticholos 8.70 desp.
30 pipas caña 66.80 desp.
12 caj. conservas de Bilbao 12 ps. id.
10 id. canela 45 c. id.
40 cascos soda inglesa 6 ps. á bordo.
150 caj. velas estearinas al llegar 20 c. depósito.
100 bolsas fariña de Santa Catalina 0|62 1|2 despachado.
16 pipas aguardiente Brasil 64 ps. despdo.
25 barricas azúcar refinada Havre 2 ps. 22c despachado.
150 bordalesas vino tinto Burdeos, marca Bernard ps. 17.20.

El paquete frances «Carmel» aun no llegó ni aun está avistado.

Se está detallando el cargamento por «Maynlust» de Hamburgo, á los precios anteriores.

El corresponsal.

Mensuras de los ejidos de los pueblos de campaña

Al alcance de todos está la importancia é interés público q'hay en q' todos los pueblos de campaña tengan su ejido perfectamente deslindado; y con placer hemos observado el empeño de muchas municipalidades en hacer practicar esa operacion por agrimensores públicos.

Cada una de esas corporaciones tiene celebrado un contrato con el perito para practicar las mensuras respectivas; y todos estos han merecido la aprobacion del gobierno antes de que se dè principio á sus trabajos públicos.

Pero lo que nos llama la atencion es que no se obligue á los agrimensores á que al dar principio á tales trabajos, estos no puedan ser interrumpidos hasta su terminacion.

Esto ahorraria muchos dineros á las municipalidades, y traerá mas prontamente á los partidos los beneficios que esa operacion promete.

Y no sucede asi, porque el perito va al lugar, pasea unos dias, trabaja muy pocos y en seguida hace una visita á esta deliciosa villa.

Regresa aquí, y continúa pegado á los goces y diversiones de la capital, sin acordarse del atraso que sufre el pueblo que le tiene encomendada la mensura del ejido, vuelve á continuar sus trabajos cuando las condiciones en que se encuentra el campo por el cambio de estaciones ó lluvias lo hacen mas dificil, sino lo impiden, y es mucho mas costoso entonces la reunion de los elementos necesarios.

Todas estas dificultades son creadas por la inconstancia de peritos indolentes.

Asi, pues, esperamos ver en el primer contrato, que celebre alguna municipalidad para la mensura del ejido del pueblo, consignada esta condicion. Que el agrimensor no abandone el trabajo, empezado sino en los dias festivos.

De este modo, los trabajos tendrán un término y llegará mas pronto la aprobacion de de la mensura, que por lo general es morosa en sus tramitaciones largas, y las cuales son tambien sensiblemente prolongadas por protestas sin razon ni derecho, siguiéndose en ellas el procedimiento de un juicio contradictorio que se estiende al infinito con perjuicio de los intereses municipales y del progreso de los distritos.

Mercedes.

Tenemos á la vista cartas de uno de los principales comerciantes de la ciudad de Mercedes, en que nos pide que encarezcamos la mas pronta aprobacion del contrato celebrado por la municipalidad del distrito con el agrimensor Ardenghi para la mensura del ejido y traza del pueblo.

Creemos, como nuestro amigo, que nada seria de mayor interés y conveniencia para el adelanto y progreso de aquella ciudad, que la operacion proyectada, la cual ha de enriquecer sus arcas municipales, y de promover todos sus elementos de riqueza en favor de su mejoramiento.

Esperamos pues, ver pronto aprobado aquel contrato.

San Isidro.

En pocos pueblos de nuestra campaña se cuida y fomenta tanto la educacion pública como en el de San Isidro. Hemos hablado con algunas personas respetables que residen transitoriamente en aquel delicioso pueblo, y todos contestes, nos manifiestan con aplauso la dedicacion que la Municipalidad y el Sr. Cura Vicario, consagran á la enseñanza pública.

La Corporacion Municipal encarece por medio de sus alcaldes y tenientes, la necesidad de que muchos padres decidiosos cumplan con el deber que la naturaleza y la Sociedad les ha impuesto de enviar sus hijos á la Escuela; y el apreciable párroco desde sus prédicas, incita á las madres á cumplir con igual deber.

Háblales de los males del estado de ignorancia del hombre; y de los beneficios de q'este disfruta con las nociones de una buena educacion que lo prepara para el mejor camino.

La Municipalidad que lleva ya fundada una escuela en los Olivos á la que asiste un número crecido de niños, no solo invita á las familias en sus hogares para que envien sus hijos á la escuela, sino que ofrece vestuarios para estos á aquellas que reputa muy menesterosas y que verdaderamente no los envian por falta de ropas.

Felicitamos muy de veras á la Municipalidad de San Isidro y á su Cura párroco por el laudable celo que despliegan para el adelanto y difusion del principio educacionista.

La Sociedad de Beneficencia debe tener muy presente á la escuela pública de San Isidro, tan hábilmente dirigida y cuyos brillantes exámenes acaban de tener lugar, para enviarle un tren mejor y mas completo del que tiene, así que el Gobierno le acuerde la autorizacion que ha pedido.

Escuela de Ambos sexos núm. 4.

Francamente, no nos esplicamos cómo el Dr. Peña que está al frente del Departamento General de Escuelas tolera que en la de ambos sexos núm. 4, cursen algunos niños ya crecidos y cuya malicia, por mejores hábitos y costumbres que tengan, rechaza el contacto continuo é inmediato en que están con las niñas, con perjuicio del pudor de estas.

En el mismo edificio en que funciona esta escuela está tambien el colegio municipal de la parroquia de la Catedral al Sud; y por eso sin duda, algunas madres creen matricular á sus hijos varones en él y los entregan incautamente á la escuela de mujeres, perjudicando asi notablemente á sus niños en la educacion y hábitos femeniles que adquieren, y la existencia de ese colegio municipal hace mas intolerable é irritante la asistencia de esos *niñitos grandes* á una escuela de mujeres (infantil.)

El Dr. Peña debe dictar una medida que acabe con ese abuso, en beneficio del buen órden y disciplina de los establecimientos de educacion que le están encomendados.

Ademas, la instruccion que reciben los discipulos del colegio de la Catedral, no puede ser mas acabada.—Todos los ramos de la enseñanza primaria son hábilmente trasmitidos por el director á sus educandos; —y es sensible vèr á la entrada de ese colejio multitud de jóvenes que debieran concurrirlo, mezclados entre las niñas tiernas é inocentes que asisten á la escuela infantil mencionada.

Por ahora solo nos limitamos á señalar el mal para que el encargado de corregirlo lo remedie; mas tarde si es necesario, apuntaremos su causa eficiente.

Junin.

Parece que la Iglesia del Partido de Junin estaba sin cura Vicario, pues la Municipalidad acaba de dirijirse al Gobierno de la Provincia manifestándole la necesidad urgente que siente el vecindario de que se dote de un sacerdote al curato; pues la poblacion que se aumenta reclama sus oficios ministeriales.

Es sensible francamente que aquel Partido fronterizo, cuyos habitantes están condenados á tantas privaciones de la vida social, no disfruten de los benéficos consuelos de nuestra Religion, ni de sus sacramentos.

Como se sabe, la caridad cristiana del vecindario ha sido bien elocuente al ayudar á la construccion del Templo de Junin.

Al mismo tiempo la Municipalidad de Junin, que tan celosa se muestra del esplendor y sostenimiento del culto, representa la falta que tiene aquella Parroquia de algunos ornatos; y pide autorizacion para disponer en favor del principio religioso del producto de la venta de algunas chacras del ejido del Pueblo.

Muy atendible reputamos la peticion de la Municipalidad de Junin, que vela por el adelanto y progreso del Distrito.

Departamento Topografico.

El gobierno ha aprobado los contratos que el Departamento Topográfico ha celebrado para la publicacion del plano de la ciudad.

Chivilchoy

El domingo 24 del corriente se practicó tambien en el partido de Chivilcoy la eleccion de dos vecinos que faltan como municipales titulares para integrar la corporacion, por haber sido aceptadas las escusaciones que de aceptar ese cargo, elevaron los señores Suarez y Villariño.

Segun los registros que ha elevado el juez de paz, han resultado con sesenta y un votos para municipales, D. Federico E. Gonzalez y D. José A. Inda.

Creemos que estos señores aceptarán el puesto que sus convecinos les ofrecen, y trabajarán con ahinco en el seno de la corporacion por llevar á cabo el proyecto de la construccion de un templo que há tiempo inició.

Rejimiento núm. 11 de G. N. de campaña.

En Chascomús se reune el contingente de 50 hombres que debe dar este Rejimiento compuesto de la G. N. de este partido y del de Ranchos, para relevar á otro que guarnece la frontera y que pertenece al mismo Rejimiento 11.

Nos escriben de alli, que han sido citados para ese servicio algunos desertores del Rejimiento; pero creemos que este es un abuso de lenidad de parte de aquellas antoridades, que sin distincion de personas debia de aplicarle la pena que la ley señala á estos.

No habian de faltar Gs. Ns. para la frontera si se castigara á los desertores.

Pasajeros

Venidos por el vapor ingles «Rio Paraná» de Montevideo.

G. Urat y señora, Alfredo Clafole, M. Riera, José de Arroyo, Rosario Ruguy, Josefa Gambin, Enrique Gampel, Julio Lamen, José Minies, Domingo Baquero, Tomas Posado, Enrique Ales, José Maria Muñoz y cuatro de familia, Juan Carbono, Juan Butare, Luis Carril, Luis Jacobo, Pedro Darlas y hs. Antonio Jacobini, Julian del Intento, Manuel Gentil, Pedro Llobes, Carlos Closoni, Pedro Losinio, Manuel Soriano, Pedro Pabiano, Erancisco Dobal, Juan Abelenda, José de Almena, Dalmiro Meidna, Estevan Ritu, Juan Tite, Juan Lambere, Juan Fernandez, Lorenzo, Lorenzo Siño, Manuel Ibramota, Juan Frasè, Francisco Mayná, Federico Sub y hnos. Eiego Bells, José Marsoloaa, Luis Monteria, Francisco Lorenzo, Hipólito Acosta, Salvador Lloana, Lorenzo Almeyda. Total 54 pasajeros.

Siguen para el Uruguay—Capitan Goes, Prudencio Plaza, Pedro Onget y señora, Ceferina Castro, Francisca Laudia, Francisco Pereyra, Baldomero Borjes, Ana Basto, Gabriel Olivera, Remijio Brian, Emiliano Lavena, Juan Grosbi, Autonio Garibaldi y Sra. Pedro Garal, un sirviente de Pereira, Piercentino, Jaime Costa, Ramon Lacasa y un hermano, Fortunato Copua, Francisco Pañoni, Juan Berdi, Julio Ermeira, Juan Balo, Francisco Milla, José Serra, Juan Bati, José Dcsal, N. José Mida, Francisco Almaná, Avieles Luindon Maria Pereyra, Eduardo Berque y Sra. Francisco Carballo Federico Genlen. Total 41 pasajeros.

Para Buenos Aires 54 pasajeros
Id Uruguay 41 id
95 id

Buenos Aires, Marzo 27 de 1867

Un hecho alarmante.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el articulo siguiente, que tomamos de la «Opinion Nacional»

Al General D. Bartolomé Mitre.

En momentos en que celebra su orgia pública el caudillejo de Entre-Rios Justo José de Urquiza, orgia preñada de dudas y sobresalto, se nos asegura con todos los visos de autenticidad, que su hijo D. Diógenes Urquiza ha comprado una inmensa cantidad de fulminantes.

Sabido es todo el alcance que tiene el principio de la soberania.

Sin embargo cuando una nacion hace grandes aprestos bélicos el pueblo vecino le interroga.

¿Qué representacion tiene hoy en la República Argentina el degollador de Vences y de India Muerta?

La *gran politica* del General Mitre ha consentido con asombro y desconsuelo de todas las gentes honradas, que esta hiena insaciable de sangre, vista el uniforme de general de la República.

En ese carácter en que lo ha colocado la malhadada politica de fusion, comprende el caudillo de Entre-Rios la responsabilidad que asume?

En un militar honorable, ese hecho constituiria una amenaza al órden.

En la encarnacion viva y palpitante del caudillo de las perfidias, constituye una presuncion grave......

Los fulminantes como todos los materiales de guerra, son objetos de comercio, dirán los panegiristas de Urquiza.

A pesar que Urquiza ha comerciado con la sangre humana, á pesar que ha comerciado con la fortuna pública y privada de Entre Rios, donde se presenta mas monstruoso y detestable que el Cacique Solano Lopez, seria absurdo, ridiculo, hasta punible que el Gobierno Nacional diese á esa compra el carácter de un acto mercantil.

De cualquier modo queda prevenido el gobierno argentino.

¿Adónde van esos pertrechos de guerra?

Supongamos por un instante el ridiculo de que el Usurpador de Entre Rios hubiera comprado esos aprestos bélicos para venderlos á alguno de los beligerantes.

En presencia de esta revelacion no tiene el derecho, aun mas, el deber de pedir estrecha cuenta el Gobierno Nacional?

La omnipotencia del Usurpador de Entre Rios llega hasta el estremo de poder por si y ante si tener parques, con mengua de todos los principios y la dignidad de ese Gobierno?

La salida de esos pertrechos del territorio de la República, suponemos con harto fundamento que haya sido clandestina.

El general D. Bartolomé Mitre se entenderá con el general Flores, respecto á este hecho.

Sostenedores sinceros de los partidos principistas en las dos Repúblicas, que jamás hemos confundido con la mala politica de Mitre, y mucho menos con la dictadura oriental, cumplimos con un deber que nos es en alto grado simpático, porque cualquier revuelta surgida de la guarida de Entre Rios, amenazaria de muerte la existencia de los partidos principistas de las dos repúblicas.

Todas las miradas de los hombres pensadores, están fijas en estos momentos sobre el gran sainete que tiene lugar en Entre-Rios, sainete que mas tarde puede dejenerar en una gran trajedia.

Continuará la *gran politica* abrazándose con el caudillo pérfido de Entre-Rios?

Uso singular.

En ciertas comarcas dèl medio dia de la Francia existe un uso muy singular. Cuando muere una persona se pagan *llorones y lloronas* para acompañar el cuerpo hasta el cementerio, es decir hombres y mujeres que los parientes del muerto pagan para lagrimear en el convoy fúnebre.

Jacques la Bene era el mejor lloron de Puraihes, un pueblito del Languedoc, célebre por sus *llorones* y la leche de sus burras.

Un dia un individuo va á verlo.

El entierro será mañana á las cuatro no faltes.

No puedo llorar, contestó Jacques.

—¡Como nó! déjate de tonterias; el muerto tenia algo; se te pagará, no hay cuidado.

—No puedo, no puedo llorar!

—¿Pero que hay? que te sucede!

—Mi mujer ha muerto.

¡Ah pobre Jacques! que contratiempo.

El artista Paul Julien.

Los diarios de Chile y los de Montevideo han anunciado ya varias veces el naufragio del señor Paul Julien y de su señora, sin que esta noticia tenga el menor fundamento, y nos complacemos hoy en desmentirla y en dar pormenores que lo esperamos, serán leidos con gusto por los numerosos amigos y conocidos del célebre artista.

El naufragio del buque ingles del cual hablan los diarios, habia ya sucedido cuando Paul Julien y su esposa estaban aqui para salir para *Port Louis*, donde dieron su primer concierto, que fué para ellos un verdadero triunfo. A la salida del teatro, fueron acompañados hasta su morada en medio de los bravos frenéticos de toda la poblacion.

En un banquete que dieron al célebre violinista sus admiradores, les regalaron dos preciosos violines, obra maestra del talento de los Japoneses. Tambien se le ofreció una medalla guarnecida de perlas finas, de un valor muy elevado. En una palabra, es dificil à un artista obtener marcas de simpatias y de aprecio, mayores que los que Paul Julien recibió en *Port Louis*.

Llevando consigo los recuerdos mas gratos de la capital del Senegal, el famoso artista acompañado de su señora ha salido para Calcuta, donde le esperan nuevas ovaciones y nuevos triunfos.

Esos datos los tenemos por un conducto fidedigno y, como lo hemos dicho ya, nos apresuramos á ponerlos en conocimiento del público para desvanecer todos los pesares que la noticia infundada hubiese podido despertar en los amigos y admiradores del célebre violinista, por el cual profesamos un verdadero culto artistico.

Un Artista.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Se han remitido con direccion al Ejército de operaciones en el Paraguay, lo siguiente:

2,000 calzoncillos.
2,000 camisas.
300 fardos vestuario de invierno.

CRONICA LOCAL

Cabriones—Nuestro colega del «Pueblo» se ha inspirado ayer en los cabriones de palco, dedicándoles unos versos deliciosisimos.

Felizmente esta plaga odiosa y desfachatada nos ha abandonado en el teatro de la Victoria.

Ahora podemos decir á un amigo, acompáñenos, visitenos en el palco, seguros de que este no estará rebozando de esos seres insulsos y fastidiosos, q'se soplan de rondon en la primera silla sin que alguien los invite.

El Domingo, pues, podremos asistir con los amigos que nos plazca à ver á la preciosa Rita en *Las trenzas de sus cabellos*, que dirije el apreciable Vilardebó.

No olviden las lindas cazueleras de la Victoria que su simpática y querida Rita tiene el papel principal.

Qué negros, sedosos y brillantes deben estar las trenzas de la Sra. Carbajo en la noche del Domingo.

Quizás no nos equivocasemos, si dejéramos que tendrá una *cabeza-noche*, artisticamente adornada con sus negras crenchas.

La tijera—Con pesar hemos observado que este instrumento mordaz del bajo gremio mujeril se abraza torpemente por el sexo barbudo.

En noches anteriores, se nos arrancaba de un delicioso sueño que dormiamos en un pueblo de la costa; por las voces y alaridos con que algunos leones mentecatos hacian el relato de sus impresiones en el baile que acababan de dejar.

Triste cuadro y muy desconsolador!!

Seis dandys ajitando sus delicados mimbres, y surrando sin piedad las impresiones de alguna inocente niña que ni siquiera se habia tomado el trabajo de mirarlos á sus caras almidonadas.

¡Eh, paquetes de lente y de tijera! mas corta y menos filosa esa lengua.

Sastrería Oriental—Ayer hemos visitado este modesto establecimiento de sastreria y ropa hecha que existe frente al Templo de Monserrat y que se denomina—Sastreria Oriental.

La modestia y honradez acrisolada del dueño de esta sastreria, en que se cortan y construyen magnificos y elegantes trajes de telas nuevas y riquisimas para la estacion que se aproxima, son una garantía para los elegantes que andan á la pesca de novedades; pues serán tratados con delicadeza y no han de ser esplotados en los precios de sus ropas.

Hemos visto vender anoche en la Sastreria Oriental un lindo traje para la estacion en la mitad del precio que nos acababan de pedir en otro establecimiento mas lujosamente montado; y por eso nos hemos decidido á recomendar á dicha Sastreria Oriental al público elegante, que allí ha de encontrar una «tijera de oro.»

Cabriones—Tenemos ya un poco escarmentada y correjida la plaga que inundaba antes nuestras aposentadurias en los teatros, haciéndonos presenciar el espectáculo de pié; pero falta ahora que ahuyentemos los mas terribles de todos los cabriones, los cabriones de redaccion, no á los que hacen tachuela en la oficina, sino los que nos introducen de contrabando algunos dos panfletos, sin nuestro conocimiento, la de nuestro compañero y amigo el colaborador de las noticias diversas que siempre nos favorece con sueltos útiles y chistosos.

De hoy en adelante todos esos mamotretos llevarán un signo al pié que los distinga de los sueltos de redaccion.

Defunciones—Entradas del dia 24 Marzo de 1867.

Cármen Villamayor, 60 años, viuda, africana.
Los restos de Maria Antonia Vallejos Cuevas, 76 años, viuda, argentina.
Los restos de Maria Antonia Cuevas, años, argentina.
Regino Ferro, 8 meses, argentino.
Ciriaca Mendez, 1 año, argentina.
Maria Polero, 8 meses, argentina.
Andres Rodriguez, 1 dia, argentino.
Manuel Marquez, 2 años, argentino.
Antonio Ambrozelly, (Hospital francés) 32 años, casado francés.
José Cansani, 22 meses, argentino.
Manuel Rivas, 42 años, casado, español.
Bersina Lacombe de Botel, 30 años, casada, argentina.
Pastor Hernandez, (H. M. del Retiro) años, soltero, argentina.
Juan Manuel Cabó, (H. G. de H.) 49 años soltero, argentino.

Dia 25.

Gabriel Alejandro Gueselega, 7 dias, argentino.
Francisco Romero, 44 años, casado, id.
Pedro Ardoy, 57 id, id, francés.
Francisca Prete, 2 meses, argentino.
Juan Gonzalez, 1 id, id.
Fernando Garcia, 70 años, soltero, portuguez.
Cárlos Charlitti, (H. G. de H.), 18 id, id, italiano.
José Nicola, (id id id), 28 id, id, id.
Juan Ortiz, (id id id), 37 id, id, argentino.
Juana Feriarte, (id de mugeres), 58 años casada, id.
Antonio Dalaneettre, 22 id, soltera, id.
Silverio Badia, 21 id, id, id.
Maria Capanegra, 8 dias, id.
Nicolás Claudio Hernandez, 6 id, id.
José Lorenzo Salari, 6 meses, id.
Blas Fodre, 5 id, id.
Casimiro Herrera, (H. G. de H.), 95 años casado, id.
Margarita Lozano, (id de mugeres), 30 id soltera, id.
Javiera Diaz, (id id), 56 id, viuda, id.
Pedro Santos Gomez, 44 id, casado, portugues.

Dia—26.

Patricia Palmares, 90 años, viuda, argentina.
Francisco Alvarez, 73 años, id. Español.
Domingo Bollano, 2 años, argentino.
Mateo Ravaro, 50 años, casado, id.
Julia Cisnero, 18 años, soltera, id.
Estevan Sanguinetti, 3 años, id.
Maria Luisa de Benlier, 8 dias, id.
Primo Pascual Andrino, 3 meses, id.
Juan Bidondo, 13 id., id.
Isabelino Henrique Molina, 7 dias, id.
Catalina Robigno, 2 años, id.
Eduardo Edurpetea, 27 años, soltero,
Miguel Kelly, 17 años, id. id.
Agustin Maniglia, recien nacida, id.
Hipólito Perez Millan, 22 años, soltero,
Alejandro Varu, 7 dias, id.
Victoria Almada, 17 años, soltera, id.
Alberto A. Gamboa, 11 meses, id.

Remate de obras importantes—Hemos recorrido el catalago de las obras que se venderán esta noche en la calle Bolivar núm. 23 y no tenemos inconveniente en llamar la atencion, de los interesados sobre la cantidad de obras notables que se venderán, todas de interes americano.

Se nos remite lo siguiente para publicar.

La Señora Doña Julia Gauna Bergamasqui.—Al encabezar estas lineas nos cabe el placer de saludar á una compatriota tan modesta,—como simpática y hábil artista—y distinguida literata.

De lo último estamos bien convencidos los que hemos gozado alguna vez de su amable sociedad, y todos los que hayan leido sus delicadas producciones en los periódicos.—Son acordes de bien templado laud, son tiernos sonidos que repercuten el corazon y apalesan una alma tan delicada y modesta, como la de *Clementinita* que nuestra Julia cantaba antiyer.

En cuanto pues á la divina arte del canto á la que quiso dedicarse la señora de Bergamasqui, hemos de decir que no pudo ser mejor acertada su eleccion.

El rio Dulce, que meció su cuna, dió ciertamente á su garganta de los privilegios arrobadores de las Armonias que transportan el espiritu á las regiones etéreas del p haciéndonos olvidar, en aquellos momentos de éstasis, estas bajas mansiones del E mo.

A un timbre de voz sonora y al mismo tiempo flexible, Julia de Bergamasqui une un método esquisito, bebido en las fuentes mas puras de los grandes Maestros, y una egecucion fácil, una espontaneidad, una posesion tan homogenea del papel que representa, que puede decirse se conaturaliza con los personages de la Escena.

Y son testigos los merecidos elojios que se le han tributado en todos los teatros, especialmente en Lima;—Y tambien el público pudo admirarla recien el domingo pasado, en Colon en el «Ballo in maschera» que apesar del rol secundario: pero siempre dificil que se le rogó desempeñara, y que ella, con su esquisita gentileza, se complació admitir, apesar de no pertenecer á la actual compañia lirica. ¿Y quién no conoce que el papel de Ulrica en el «Ballo in maschera» es ingrato y de ningun recurso? Es por eso que deseariamos, y con nosotros el culto público que se le confiara á nuestra distinguida compatriota, la Sra. Da. Julia Gauna de Bergamasqui, los roles importantes y adecuados á su verdadera habilidad artistica, en la certidumbre que la intelijente sociedad bonaerense sabrá avalorar los talentos de esa simpática dama argentina, mientras el apreciable señor empresario de Colon se hará acreedor al favor y aprecio público y especialmente de

Varios caballeros y señoritas.

Lindos versos—Con placer publicamos los siguientes.

Ojos en cuya hermosura
Discifrado mi amor veo,
Negros como mi ventura
Grandes como mi deseo.

Desde que te vi te amé,
Y todo fué de improviso:
Yo no sé que fué primero,
Si amarte ó haberte visto.

¡Qué alta va la luna,
Y un lucero la acompaña;
Qué triste se pone un hombre
Cuando una mujer lo engaña!

Tus ojos son dos luceros
Tus labios son de coral,
Tus dientes son perlas finas
Sacadas del hondo mar.

Me quisiste, me olvidaste
Y me volviste á querer;
Y me hallaste tan constante
Como la primera vez.

Esta calle está mojada,
Como que hubiera llovido,
De lágrimas de un amante
Que anda por aquí perdido.

Ayer pasé por tu puerta
Y me tiraste un limon;
El agrio me dió en los ojos,
Y el golpe en el corazon.

El árbol de mis amores
Era coposo y lozano:
La indiferencia lo heló,
Los celos lo despojaron.

Mi mujer, y mi mulita
Se me murieron á un tiempo;
¡Que mujer, ni qué demonios!
Mi mulita es lo que siento.

El amor que te tenia
Era poco y se acabó:
Lo puse en una lomita
Y el viento se lo llevo.

El perder una bonita
No es perder ninguna joya:
Es lo mismo que perder
De la jáquima la argolla.

Decís que no me querés
Porque soy un *probe* mozo:
Yo soy como el espinazo,
Pelado, pero sabrozo.

José Caicedo Ró

Conozco un vejete—Soltero que no hace otra cosa que echar pestes contra el bello sexo.

La otra noche caminaba este vejete por cierta calle, divisó á una pareja entretenida en decirse palabras de ternura, entonces, no pudo contener su cólera, y acercándose al jóven le dijo:

¡Insensato! ¡estás hablando con una mujer! ¡*El infierno está empedrado con las lenguas de las mujeres!* vuelve sobre tus pasos, retirate de la serpiente en figura de mujer!

Asi nuestro vejete cada vez que se encuentra á solas, esclama:

¡Debe ser atroz el piso del infierno!

¡Lenguas y corazones de mujeres son sus adoquines!

¡Oh! Las mujeres! ¡las mujeres!

Por mi parte no dejo de creer que este solterito tiene razon.

Las mujeres no han nacido sinó para amargar la felicidad de los hombres.

Por mi parte haré como el *refran* de mi vejete no me casaré nunca, ni tampoco dejaré de esclamar:

¡¡¡*Infeliz del que se case*!!!

No por eso os disgusteis conmigo, amable lectoras, por que bien sabeis que siempre os he apreciado, os aprecio, y os apreciaré.

CRÓNICA DE POLICIA

Sobre el hecho ocurrido en una casa de la calle de Santa Fé y que se clasificaba de asesinato segun noticiamos en nuestra crónica de ayer, hemos obtenido los datos siguientes cuya veracidad garantimos.

Habiendo salido la señora de.... de paseo en un carruage acompañada, de una sobrina suya, jóven de diez y seis años, notó que en el cuello de esta se asomaba la punta de la bata bastante sucia. Reprendida la jóven por esta prueba de desaseo, contestó á su tia con palabras imprudentes á las que replicó la Sra. dándole algunos pellizcos y estrujones. Parada aqui esta disension, cuando volvieron á su casa de regreso del paseo, la señora insistió en reprender á la jóven por la misma causa que lo habia hecho en el carruage. La jóven reiteró sus contestaciones irrespetuosas y entonces la señora arrebatada en un momento de cólera tomó un látigo flexivo con el que dió dos latigazos á la jóven obligándola incontinenti á entrar en una bañadera llena de agua fria. La excitacion en que se hallaba la jóven y la impresion del agua le produjo un arrebato que le obligó á guardar cama.

Atemorizada la señora por la circunstancia, pues no esperaba semejante resultado, llamó un médico para que asistiera á la jóven, pero apesar de los cuidados empleados por este, la desgraciada jóven dejó de existir tres dias despues, atribuyéndose el orijen de su muerte al proceder violento cometido por su tia.

La autoridad tuvo conocimiento del hecho, por el rumor que circulaba de haber sido cometido un crimen, y despues de las averiguaciones necesarias, constituyó en prision á la acusada; hasta tanto los jueces competentes á quienes se les ha pasado la causa, resuelvan como corresponda al caso.

Esto es lo ocurrido y que relatamos tal cual es, á efecto de que la verdad quede establecida: pues son muchas y diferentes las versiones que se hacen de ese desgraciado hecho.

Ayer por la mañana ha sido capturado por el comisario de la seccion 13.ª, señor Romero, un individuo portugues, de ejercicio marinero, acusado de robo de ocho libras esterlinas, dos mil cuatrocientos pesos moneda corriente, un par de rosetas de oro y un anillo del mismo metal.

Al rejistrársele se le encontraron no solamente los espresados objetos que robó, sino tambien once billetes falsos de á cincuenta pesos, del banco de la provincia, sobre cuya precedencia continuan las indagaciones precisas.

El mencionado individuo se halla aun incomunicado en la casa central.

Por promover desórden en un almacen amenazando al dueño darle de palos, fué constituido antenoche en arresto un prójimo español.

Ademas del palo iba armado de un cuchillo que se le quitó al ser aprehendido.

La causa de su provocacion fué porque el dueño del almacen se negaba á venderle bebida, visto el estado de embriaguez en que se hallaba.

La misma noche fué remitido á la jaula policial otro individuo por andar dando gritos escandalosos alterando la tranquilidad del vecindario.

Otro adorador de Baco, pero de fuerzas hercúleas, acometió á un Sereno tomándolo por la cintura y derribándolo en tierra.

Vuelto de su sorpresa el descendiente de Pelayo, tomó venganza de la ofensa del agresor conduciéndolo á la casa central.

En otro lugar publicamos un aviso por el que se previene al público haber sido robada una pieza de paño verde de billar, á efecto de que la persona á quien sea ofrecida en venta retenga al que la conduzca.

El robo segun se nos informa, ha sido cometido en la noche de antes de ayer. La pieza de paño estaba sobre una silla inmediata á la ventana de la calle. El dueño habia salido dejando abierto el postigo y cuando volvió notó que uno de los vidrios estaba roto y que por él probablemente sustrajeron aquel objeto.

Se ignora quién sea el ave de rapiña, pero el comisario respectivo practica las averiguaciones que han de conducirlo á darle

Antenoche ha sido preso un jóven frances de 18 años, acusado de sustraccion de un brillante valor de seis mil pesos.

Sin embargo de que el acusado niega el hecho, se dice que hay indicios que lo condenan.

Continua la averiguacion el Comisario de la seccion 3.ª

El domingo á la tarde un cochero atropelló con su coche á un niño de diez años produciéndole algunas contusiones en la cara. El cochero fugó en el acto de cometer el hecho, pero capturado ayer por la mañana fué remitido á la casa central donde se encuentra.

Se nos informa que las heridas del niño no son de alguna gravedad.

Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde entraron en el Departamento aprehendidos por diferentes causas, veintiocho individuos de los que doce son argentinos y diez y seis estrangeros de distintas nacionalidades.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........ Fts. 233,100
Primer precio.................. á 53 1|2 p.%
Siguientes.................. 53 1|2 54 1|8 id
Plazo 30 de Marzo.............. 53 1|2 54 1|4 id
Otros plazos.................. 52 1|8 52 1|2 id
Ultimo al contado.................. 54 1|4 id

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos nacionales ha tenido hoy una pequeña mejora en su precio.

Se vendieron:

71,100	al contado	de 53 1|2	54 1|4	p.%
20,000	para el 29 de Marzo	54	54 1|4	id
81,000	id 30 id	53 1|2	54 1|4	id
40,000	id 30 abril	52 3|8	52 7|8	id
5,000	id 15 id	52 1|8		id
5,000	id 15 id	52 1|2		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 76.000.
Fondos fuertes no hay.

FRUTOS.

400 cueros vacunos matadero	Ps.	128 130	pda
150 id id campo		115	id
100 id id mezcla		118 122	id
100 doc. cueros lanars. libre de dcho.		145	doc.
170 id id estacion		27 30	id
400 arrobas lana mezcla buena		65	arr.
200 id id id regular		60	id
300 id id id		61	id
id id borrega		48 50	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.	240	fga.
300 id id bueno		220 230	id
300 id id regular		200 215	id
id maiz en espiga		88 90	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Costa Rica» del Havre: 250 barricas azúcar refinada á 18 3|4 rls. ftes. en depósito. De los depósitos: 600 cajones coñac Martel á 250 despachado el cajon 400 id agenjo marca Noilly Prat á ps. 140 id id., 120 bordalesas vino Burdeos á 660 id; 500 tarros pintura inglesa á ps. 22 id; 2000 galones kerosene á 5 1|2 rls. el galon id; 100 bolsas café del Brasil á 11 ps. el quintal en depósito; 200 cajones sardinas aceite á ps. 13 despachado; 50 id id id á ps. 12 1|2 id; 100 id ajenjo Silliman á ps. 150 id; 50 id de la misma marca á ps. 152 id; 100 barricas cerveza inglesa marca Jud Coop á ps. 86 docena despachado; 200 cajones encurtidos ingleses á ps. 60 id.

Por «Alabama» de Cádiz se detalla su carga-

FLETES.

Los efectuados son: bergantin holandes «Perreverance», á cargar en Fray Bentos, cueros salados, para órdenes á 30 chelin s y 5 p%.

Se fletó otro buque á cargar en el Uruguay cueros salados para el Continente á 35 chelines y 5 p%.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente	5 p%	al año
En metálico	5	—

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente	2 p%	al año
En metálico	2	—

SE COBRA

En moneda corriente	7 p%	al año
En metálico	7	—

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba menciona o, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c.

Sobre depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	5	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 8 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m|c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	6 p%	al año
— á 90 dias	9	—
— á seis meses	11	—
— á un año	12	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Francés, Inglés, Portugues y Matemáticas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 28

Getting y Ca. 400 barricas sal de mesa, 14 cascos id en tarros.

Lassalle hijo 1 cjn conservas sin trufas y legumbres.

Carvajal 2 id pimiento, 40 id pavias y duraznos sardinas, mostaza, cogre, atum. tomate.

Dilliman 3 bocois quesos gruyere.

Llavallol é hijo 2 cajones chocolate.

Laire 100 id sardinas.

Delfino 150 fanegas sal.

Piaggio 180 cjn chivari.

Rimbaul y Fenillan 50 id ciruelas en aguardiente.

Brownell 75 cuñetes manteca de vaca.

Geonaga y Ca. 17 cjs pavilo.

Fernandez Ramos 2 bultos con cajitas de dulce.

A. L. Teixeira 2 cjs cigarros papel.

Perez Macias 22 rollos tabaco, 26 sacos garbanzos.

Devoto hnos. 20 barriles miel de caña.

Grafffgno hnos. 4 bultos quesos pasmesanos.

Bacqué hnos. 25 cjs pasas uva, 2 sacos garbanzos, 2 id avellanas.

Highaza 200 bolsas arroz de la India.

Rosa 32 rollos tabaco.

Lassalle 100 cjs vermouth, 30 id marroqnino.

Sicard 50 id coñac.

Darbishire y Ca. 346 barricas botellas.

Hoppins 2 cjs vino oporto y libros y café de Jungas.

Basarte y Ca. 30 pipas coñac brasil.

Ponch y Tudor 261 vino jerez regular, 164 id id id imitacion, 15|2 pipas y 50 pipas cerveza blanca inglesa. 20 barriles cerveza negra, 1 bocoy saleros de vidro, 1|4 vino oporto imitacion.

Ardouin y Ca. 25 cjs vermouth 25 id ajenjo,

Gilmoan 56 id vino jerez. 119 id ajenjo.

Terrero hnos 25 id id burdeos regular.

Sallano 100 bordalezas vino tinto burdeos.

Wedekind Fels Ca. 25 cjs champagne.

Petit Larrocce y Ca. 50 bordalezas vino tinto burdeos.

Chas 7 canastos loza ordinaria.

Bax Freres 35 cjs coñac francés, 5 barriles id regular.

Delfin y Ca. 25 id cerveza alemana, 600 id cominillo, 13 barricas cerveza alemana, 262 cjs. cigarros hamburgueses.

Chas 220 canastos loza comun y fina surtida.

Getting ca. 8 cjs tela de ponchos algodon; fajas lana, 5 id género para vestidos mezcla, fdos, lienzo 32 pulgadas, 2 id lona para catre, 1 id id lona para bolsas.

Duguid 1 id franela. 3 fdos lienzo 32 pulgadas y jergas mezcla.

Bates Stokes y ca. 2 id tohallas de hilo, 25 fdos balleta medio pellon, frazadas de lana, brin de Rusia.

Viale hnos. pipas vacias.

Getting y ca. 1 casco agua-ras, 14 id pintura.

Corti Riva y ca. 50.000 baldozas del Havre.

Cocqueteaux 15 cjs rondanas para pozos.

B. C. Delam; 18 rollos cabo alquitranado.

S. B. Halle y ca. 36 cuñetes grampas 9 3|4 piedras de afilar en pedazos.

R. Blefsing 120 tons carbon de piedra 345 id id id.

Milligan Williamson, 1 fardo hilo para coser velas.

Stomi hnos. 115 cjs hoja de lata.

Boié hnos. 3 cjs paño de castor, 3 id corteses para vestidos lana mezcla, 1 id pañuelos de rebozo de lana pintados, 2 id de algodon pintados.

Mallman 1 cjn cortes casimir de lana para pantalones, 1 id muselina de algodon para cortinas ajuares y vestidos de niños, gorras, cuellos; mangos y guipiures.

Wedekind fels 3 cjs frazadas lana y algodon, medias de señora y cortas para hombre de algodon, 3 fdos paño de castor, y 2 bultos muestras.

Felshyfer 1 id casimir de lana.

Cocqueteaux 3 id prunela, tela de hilo, elástico para botines, puntas, cañas de botines, cabritilla y pañuelos, y otros articulos de de zapateria, corbatas de seda, guantes de castor y de seda, gorras de señora calzoncillos de algodon é hilo camisas de id para señoras y para hombres pechera de hilo.

Gilmom y ca. 2 fardos paño piloto, 2 cjs bramante en fardo, lienzo 32 pulgs.

Tomkinson 1 cjn bramante, mantas algodon y lienzo de hilo, 3 fdos arpillera.

Ashuorth y ca: 3 cajones bramante, coco labrado y frazadas algodon.

Bemberg y ca: 3 fardos frazadas paño imitacion piel de lobo, de lana y algodon.

2 cajones medias crudas de algodon 4 cajones bombasi, 4 id bramantes, 1 id lustrina.

Garliste 5 id paño retina y género de hilo, 5 id tohallas de hilo, 16 id zarazas, 5 fardos jergon.

Parlane Greham, 1 cajon elástico para botines.

Thompson y ca, 1 id pañuelos algodon.

Felschifes 5 fardos tripe rizado y paño mezcla.

Clark Mallman, 4 cajones muselina blanca, motita y zarazas.

Kent Griscon 2 id bramante,

Terber Huhu, 1 fardo paño castor.

Lumb hs., 1 cajon zarazas.

Mitchres, 4 fardos paño pintado.

Kohesteld y ca., 3 cajones género para vestido, 2 cajones cubiertos,

Thompson, 2 fardos paño de poncho, franela blanca, 2 cajones mantas de lana y medias al-

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 26

Cadiz el 7 de febrero bergantin ingles Angostura, 335 toneladas, capitan Mahlmann á E. H. Folmar y ca. con 230 lastres sal.

DIA 28

Montevideo vapor ingles Rio Paraná.
Rosario id id Pollux.
Id vapor de guerra nacional Chacabuco.
London bergantin ingles Venus.

CABOTAJE—Dia 28

Paraná goleta Jóven Panchita á Rosa. á J. Molina, 1778 duros vacunos, 10 cueros potro, 3 chiguas cerda, 10 fardo lana. 103 bolsas trigo, 17 bolsas lana, 5 bolsas cerda, 4 chigua 282 cueros lanares, 119 cueros nonatos, 2 bolsas plumas, á V. L Rosa 5 atados cueros carpincho.

Rosario goleta Josefina 2ª á V L Rosa, á la órden 50 fardos lana, 1 id cerda, 980 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda, 16 id lana, 4 id cerda, 289 cuecos vacunos, 1 chigua cueros cabrito, 1174 cueros lanares, 30 fardos lana.

Santa Fé goleta Angelita Libre á V Rosa 330 fanegas carbon.

Baradero lanchon Triunfante á Nuñez 600 arrobas papas.

Gualeguay id Filantrópico á Nuñez, á Canera 23 bolsas trigo, á B Iturraspe, 2162 cueros vacunos, 6 chiguas cerda, 22 atados cueros nutrias, 3 bolsas lana, 1 id plumas, 2 chiguas garras, á la órden 6 bultos cerda, 45 id cueros lanares, 1 cajon plumas, 58 bolsas id, 41 barricas sebo, 20 carradas leña,

Victoria goleta Serafina á Nuñez y ca. 44 curbas, á B. Iturraspe 560 cueros vacunos secos, 55 bolsas lana, 400 fanegas cal, 33 postes.

Islas goleta Nueva Victoria á Nuñez y ca. 400 carradas leña.

Corrientes pailobot Idolo á Nuñez y ca., á Milberg 423 dajones orejones, 558 cueros vacunos, 201 arrobas cerda, 2 bhiguas cerda, 75 vigas,

Santa Fé goleta Jerusalem á Krosa, á I Sales 6000 arrobas trigo, 20 piezas madera.

Victoria goleta Tulli Cuelli á Nuñez y ca 806 fanegas cal.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde
Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE
CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores reciben carga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ajentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p %. en plata 1|4 p % en papel 1|8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARJENTINO

Compañia americana

Bajo la direccion del señor Mac Kay

GRAN FUNCION DRAMATICA

Para el Domingo 30 del corriente

Se pondrá en escena el gran drama, en 3 actos representada por primera vez en esta ciudad, orijinal de los tres Asquerinos titulado.

Las guerras civiles

Dirijido por el Sr. Mackay y cuyo principal papel está á cargo de la primera actriz Doña Concepcion Lopez de O'Loghlin, acompañándole en su ejecucion algunos de los nuevos actores que han de formar parte de la compañia.

Terminando con la cancion local.

EL CRUDO TUCUMANO

Por el Sr. Mackay cuya letra es del mismo Sr. y la música es de un jóven oriental.

Con la palabra crudo se distinguen en Tucuman á los dandys de aquella sociedad.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 31 de 1867.

Se pondrá en escena el gran drama en 4 actos, original de D. Tomás R. Rubi titulada:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS

Dirijido por el Sr. Vilardebó, el papel principal está á cargo de la Sra. Carbajo.

El baile.

LA MARUSIÑIA

Por los niños Betas.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

LA VIEJA Y LOS CALAVERAS

A las 8

AVISOS NUEVOS

Doña Francisca Ramos de Pereira
(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Marzo de 1867. Su esposo, hermanos y hermanas, suplican á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado por el bien de su alma, que se ha de celebrar el sábado 30 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 10 de la mañana, por cuya asistencia serán agradecidos pudiendo ser la única invitacion y despidiéndose en la puerta del templo. p3 m29.

A los contadores—Un jóven que posee una buena letra y conoce la letra gótica alemana, gótica inglesa, francesa y española, se ofrece á los contadores para copiar cuentas, testamentarias y liquidaciones de concursos,

TEATRO COLON

ÓPERA ITALIANA

Domingo 31 de Marzo

ULTIMA FUNCION

CRISPIN E LA COMADRE

A las 8 en punto

NOTA—Con esta funcion se despide la actual empresa, y agradece cordialmente al decidido apoyo que por mas de 16 años este ilustrado público no ha cesado de prestar á sus esfuerzos, deseando que la empresa que la sucede consiga llevar al principal teatro de Buenos Aires toda la altura que merece su culto é intelijente concurrencia, y llenar los vacios que involuntariamente puede haber dejado la empresa cesante por escasez de luces y de talento.

El Empresario
Antonio Pestalardo.

OTRA—No pudiendo concluir el abono anunciado por falta de tiempo se previene á los señores abonados que se les mandarán los boletos por las catorce funciones dadas.

GRAN LOTERIA DE SANTA FÉ

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 patacones
Id menor 50 id

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 2 de Abril de 1867 es compuesta de 5 millares y 300 suertes divididos en quintos.

Se juega el 2 de Abril

SUERTES	
1	10,000 pataconss.
4	1,000 «
7	500 «
20	200 «
52	100 «
216	50 «
300	Suertes ó 1500 quintos en 5 millares

Rosario 25 de 1867

La nueva Empresa

Matemáticas—Lecciones particulares: aritmética, alejbra, geometria. Profesor E. Michel, calle de Potosí núm. 140. p3 m27,

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Para Corrientes

Y
PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89 ½.

Las Diligencias.

Para el comercio de los Pueblos

Dias de salidas á la campaña:
Para Chivilcoy los dias—5, 15, y 25.
Para el Bragado los dias—5, 15 y 25.
Para el 9 de Julio los dias—5, 15, y 25.
Para el 25 de Mayo los dias—5, 15, y 25.
Para la Esperanza los dias—5, 15, y 25.
Para Tapaque los dias—5, 15. y 25.
Administracion, calle Tacuari núm. 62 y 1|2
La Empresa.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben féditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares		5	p% al año en	m|c
Id	id	5	« «	met.
A las cuentas corrientes		2	« «	«
Id	id	2	« «	m|c

COBRA

Al descuento en m|c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

Barca francesa

Louis Julia

No habiéndose presentado el Sr. D. Pedro Garcia á recibirse de los P. G. núm. 1 á 13, 13 cajones ornamentos de iglesia venidos á su consignacion por el bergantin frances «Louis-Julia» Procedente de Marsella, se le previene que si pasado el plazo de tres dias contando de la fecha no se presenta á recibirse de dichas mercancias el consignatario del buque tomará los pasos judiciales necesarios para la venta de dichas mercancias por cobro del flete y gastos ocasionados.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.
p3 m29 A Tolly

Se necesita Una muchacha de 10 á 12 años para cargar un chico en la calle Venezuela núm. 54 segundo piso. p3 m29

Se necesita Una ama de leche y de buena conducta, ocurrase calle Suipacha núm. 104. p3 m29

Cuadro de reduccion De todas las monedas estrangeras de curso legal, en ps. fuertes y moneda cte. desde 1 hasta 1000, aumentado con la nomenclatura y cuadros de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal comparado con las medidas antiguas del pais, precio 5 pesos, se vende en todas las librerias.

Oraciones Y meditaciones para la semana santa que contiene: una práctica para visitar los sagrados, devociones de la via-sacra y dolorosa seguidas del pésame á la SS. Virgen.

En venta en la imprenta Perú 101.

Al comercio Emilio Cestard encargado de la descarga de las mercancias del paquete frances tiene el honor de avisar al público que se pone á su disposicion para despachos y asuntos de aduana.

Escritorio calle Reconquista 44.

El Sr. D. Santiago Aschieri Fanchero, ruega á los Sres. negociantes que tengan órdenes de embarque ó desembarque de mercancias de transmitirlas al mismo escritorio.

Calle Reconquista 44. p3 m29

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Maipú núm. 271. m29 3p.

Carbon de estufa—El que lo quiera bueno, y barato y bien medido, no tiene mas que ocurrir al de pósito de Wilde; calle de Libertad núm: 243. m29 3p.

Se ofrece Una ama de leche, en la calle de Corrientes núm. 331.

SE DA DINERO

EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir munidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nueva núm. 82, desde la 4 de la tarde.

m14 30p.

SE NECESITA

Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

Ama de leche

Se precisa una que puede dár su recomendaciones, en la calle de la flrid a núm. 210 y 112.
P. m28 3p.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta en la calle de San Juan número 89.

Dependiente—Se necesita úno en el almacen de comestibles y bebidas calle de Maipú núm. 159. m29 3p.

Cocinera Se necesita una, en la calle de Potosí núm. 81. m29 3p.

REMATES

Asencio Gomez.

Por ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva á la moderna de poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, y de muy poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, con 2 salas á la calle y 4 ventanas tambien á la calle, cocina, pozo de rica agua, 30 árboles frutales de varias clases, 24 pies de parra, toda la casa cercada de pared; casa nueva y trabajada con buenos materiales. Esta casa tiene que venderse porque su dueño tiene que ausentarse del pais; los interesados que deseen inspeccionarla, lo pueden á cualquier hora del dia; se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1|2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

De perfumeria, tienda y merceria, por cuenta de una casa introductora. En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un variado surtido de dichos ramos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De perfumeria fina, géneros y articulos de merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 4 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Paños castores pura lana, casimires id, paños para ponchos, cortes de casimires para pantalones, casimir y paño negro fino, paño piloto, bayeton, bayeta, pelo de lobo, coleta, coco, zarazas, percales blancos y de colores, géneros para vestidos, pequin, muselina de la India, género de hilo azul, brillantina, poples, linó, lienzos muchas clases, bramantes id, género de hilo para sábanas, corderoy, calzoncillos de lana, id de algodon y de lienzo, chaquetones ingleses, sacos de casimir, id de gambrona, pantalones id id, chalecos varias clases, calzado para señoras y niños, batas de lana, botincitos de lana, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, fiaribaldinas, camisas á la crimea, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de yerbas, id de cochinilla y de algodon pintados, fajas de seda de la India, id de lana, id para campo, ligas id, miriñaques, acero para id, seda ramiliete, azul y negra, cintas de lana y de seda para ribote, portamonedas, aros de dublé, abanicos, cortaplumas, hilo, orquillas, alfileres y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo, por liquidacion,

No. 790. 1 cajon con 23 pares botines finos elasticos.
" 738. 1 id 20 id id de charol finos.
" 795. 1 id 23 id id id,
" 780. 1 id 21 id id id id.
" 781. 1 id 44 id id finos de becerro.
" 56, 58 2 id 65 id id id, y 1 cajon 65 docenas botones para puño.

Thomas Gowland.

En el almacen de comestibles plaza del 11 de Setiembre, perteneciente á D. Camilo Fernandez, por liquidacion, calle de Rivadavia.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura por su dueño que liquidar, todo el surtido de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D, Victorio de la Peña.

El Miércoles 24 de abril se rematará por orden de sus albaceas y demas interesados y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centimetros de frente al este, por 30 metros y 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O compuesto de 16 metros y 20 centimetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95. 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.741,996 pesos m|c. (un millon setecientos cuarenta

previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m|c. ps. 1.163,430.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.

El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5|8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m|c; el pormenor es el siguiente:

La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.

Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durasno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempp, 8000 de cina-cina, 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.

Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1|2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1|2 postes, etc. etc.

Pobiaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo por 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.

Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.

Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cria de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.

El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 10 cajones id en paquetes, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 50 tercios id misionera, 10 fardos tabaco de bahia, 10 id id habano, 20 petacas tebaco tucumano, 20 rolles tabaco del brasil, 10 cajones tabaco americano, 10 cajones bacalao superior, 50 barricas azúcar del brasil blanca y terciada, 10 cajas azúcar de la habana, 100 cajones fideos, 100 id pasas de higo, 10 id sardinas, 10 colsas nueces, 5 pipones aguardiente del báltico, 10|3 id de 39|40 grados 10 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 10|4 vino seco, 20 bordalesas vino frances, 20 pipas vino carlon superior, 100 canastos champagne 100 damajuanas jinebra holandesa, 100 damajuanas anis 2 1|2 3 galones, 20 cajones grasa de chancho, 100 id coñac ingles y frances marca Bernard y Robin y otros, 20 cajones jinebra aromática. 20 cascos jinebra, 10 balas papel genovés, cabo de manila y de esparto, 200 cajones aceite de kerosene, 500 canastos papas francesas, pavilo ingles, té de varias clases, 20 cajas tabaco flor para capa, norte americano de semilla habana, garantido en buen estado, 50 fardos tabaco del brasil núm. 1 y núm. 2, 75 barricas ceniza de soda, 50 barriles sardinas aprensadas y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero de costado 20 á 25 rollos cabo de cairo con averia. Por órden del consulado frances y dinero al contado 31 cajones sordinas en 1|4, 1 id id en id,, 1 id con 50 cajas conservas, 2 id id 100 id honfios, 1 id id 38 id alverjas, 1 id d 50 resmas papel de cartas.

POR EL MISMO.

De órden del Consulado frances, en la casa calle del Cerrito núm. 250.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado:

35 barricas tierra romana averiada.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos grandes terrenos y una casa, situados en la estacion de Almagro.

El lunes 1° de Abril á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos y casa pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado norte, con 55 1|2 varas de frente al sur por 115 varas de fondo con otro frente de 59 varas al norte calle en medio con el gran Colegio de San José. En este lote está la casa que tiene 2 piezas, cocina, pozo parras y algunos árboles frutales.

Tasado el todo del primer lote, por 2ª tasacion, en 64,567 ps. m|c.

Lote 2° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado sud con 55 1|2 varas de frente al norte por 95 de fondo; estas 95 varas tienen frente sobre una calle y miran al este.

Tasado este segundo lote en 33,270 ps. m|c.

Nota. El remate se efectuará en lo mismos terrenos.

Por otros informes Tacuarí núm. 58.

POR EL MISMO.

De una buena casa, situada calle Victoria No. entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Viernes 29 de marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematará á dicha casa á la mas alta postura y es como sigue—edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 50 ó mas, tiene dos hermas piezas de cada lado de la puerta de calle, y otras dos mas en seguida; esta casa está edificada á la moderna, los tirantes son de madera de Urunday, tiene cocina, pozo y algunos árboles frutales.

POR EL MISMO.

De una casa de altos central y de una chica contigua, situada esquina á las calles de Corrientes núms. 410 y 412, y Montevideo núm 172, 134, 136, 138 y 110.

El Domingo 31 de Marzo á las 4 1|2, se rematará indispensablement á la mas alta postura dichas casas, en un lote ó en dos como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente al norte calle Corrientes por 35 de fondo á la calle de Montevideo.

La casa esquina tiene en los altos una lindisima casa con 4 grandes piezas cocina, pozo, parral y otras comodidades; gana 700 pesos.

La parte baja está edificada para negocio de comestibles, tiene muchas comodidades y gana 900 pesos mensuales.

La casa chica independiedte, calle Montevideo núms. 132 y 134, está muy edificada, tiene 3 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe; gana desde mucho tiempo 550 pesos. Como se vé el todo reditua 2150 pesos mensuales.

Estas casas están en perfecto estado y no hay que gastas en composturas.

POR EL MISMO.

De un hermoso edificio de tres pisos ó sean 3 casas en una, situado calle del Cerrito núm. 141, con balcones de marmol blanco, al lado del núm. 141 1|2, que se vendió en remate por el mismo rematador.

El Domingo 31 de Marzo á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, parte al contado y parte á plazos dicho lindo edificio, cuya situacion es muy central y es como sigue:

Está edificado en terreno en terreno de 13 varas de frente al oeste por 34 1|2 de fondo con un pequeño martillo en el centro del terreno que se indicará en el acto de la venta.

Este edificio edificado á la moderna á todo costo se compone de tres casas, una baja y dos de alto. Cada casa tiene de 11 á 12 piezas con salas y antesalas con portadas, muchos de los cielos rasos de yeso, las escaleras patios, umbrales y balcones á la calle de marmol. Las puertas y ventanás de cedro están á la vista barnizadas y las demas pintadas. Tiene aljibe muy estenso con bomba, á las dasas de alto, gas en todas las casas. En caso que le conviniese al comprador, la casa está dispuesta á la calle para formar una cochera sin alterar la casa baja.

Esta casa es uno de los mejores edificios de esta capital, el que dará una magnifica renta á quien lo adquiera. El remate se efectuará á la 1 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 71.

De loza, cristales, porcelanas, etc., interesante á los almaceneros.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto y á dinero de contado, se rematará precisamente á la mas alta postura los articulos siguientes, por liquidacion de factura:

47 docenas platos loza grandes, 39 id id para postre, 50 id tazas para café, 71 id para caldo, 50 soperas grande y chicas, 30 ensaladeras, 45 teteras, mantequeras, juegos de lavatorio, jarras grandes y chicas, escupideras, 100 docenas vasos surtidos, copas, botellones, saleros, tazas de porcelana finas, lámparas, bandejas, coñac embotellado, 1 licorera dorada, 1 tintero grande, 1 juego para té, 6 cuadros, 21 docenas hojas para puñales y dagas, etc. etc., 15 tercios yerba rondicion paraguaya.

Jacob y Ca.

Extraordinario.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtdo de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de taparse variedad de clases y calidades chales de casimir, id de lana de rica clase, id del cuello de 4|4 y 5|4, boas de casimir. id de lana tejidas, capas de casimir y paño, capas para niñas, pañuelos de seda mordores, id foulares, id de cambray de seda, zararas ricas para vestidos y camisas, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha, id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienzo azul, dril, un variado y lindo surtido de

medias para y niño y niñas de lana y mezcla, id para señora y hombre, jergas pampas, id de pura lana, ponchos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre puro hilo, id de medio hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazadas inglesas de primera calidad, colchas afelpadas, frane pura lana rica blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo finos, id de algodon diferentes clases, bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta pellon, media cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embúlidos, etc. etc.

Merceria. Agua florida, trencillas de seda, id de lana para guarnicion, corbatas de seda, corsés, broches, estractos ingleses, fleco para calzoncillos, albums, fleco de seda, agujas, cinta de hilera, peinetas de carey, id imitacion, peines filete de metal, id blancos de marfil, portamonedas de mucho gusto, gorritas de paño para niño, cinturones, alpargatas, muñecas llorona, cinta de terciopelo, botones para puño, carteras con útiles, cucharas de platina, tijeras, calzado para señora y niños y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenezca: 24 relojes de mesa de Paris con figuras doradas y bronceadas de 15 dias de cuerda con horas y medias horas, con todos útiles, llaves y demas, 2 id id cuadrados dorados é incrustados, 1 id de iglesia con 3 campanas de cuartos, lo mismo que el Cabildo, 1 relox grande como para establecimiento.

En seguida: 12 docenas relojes de plata dorada de cilindro con 8 piedras y una gran cantidad de relojes de diversas clases.

Por liquidacion se venderá todo el surtido de un negocio de tienda y merceria.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y obras de libros:

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles y libros cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 3 y jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará mas tarde.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta del Sr. D. P. Jourde.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 1°, martes 2 y miercoles 3 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el selecto, nuevo y variado surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan:

Género de hilo para sábanas de varios anchos y calidades, franela de colores lisa, id escocesa, id blanca, tartan de colores, corses varias clases, calzoncillos de algodon para hombres y niños, calzones de señora, cuellos y mangos bordados, talmas de piqué bordados para niñas, batas para señoras. vestidos de paño para niños, gorritas de tul, vestidos de bautismo, tapados de cachemir para id, brocaes de lana para ponchos, tapados de gró para niñas, trencilla de lana, batones de seda, tapados de seda para señora, garibaldinas de seda, id de merino, hule imitacion madera, id de colores, paños y casimires negros, merino negro de varios anchos, id id de colores, cachemir escoses negro, medias de lana grises, id blancas, chaquetones maleton para hombres, camisetas de franela, muselina negra pañuelos de merino negro fleco de seda, chales, pañuelos, muselina de lana negra, tapados de paño negros y de colores, id de terciopelo de lana, id de terciopelo de seda, id de cachemir, pañuelos de red para el cuello, paño merino, pañuelos escoseses de rebozo, tapados de paño para niñas, botones de hueso, id de nacar, frazadas de lana, zuavas de franela, id de paño, pañuelos de tartan, camisetas de lana de colores, chales pañuelos de tartan, cinturones para señoras, pañuelos de merino negro bordados, shales pañuelos id id, foulares de seca vasias clases, crespon negro, terciopelo de seda negro y de colores, pañuelos de rebozo de gró, id de crespon bordados para el cuello, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, grano de oro, casimires de colores para trajes y pantalon, corbatas de seda varias clases, zarazas para colcha, madapolan, gorras de casimir, id de terciopelo y otra porcion de articulos.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

De muebles, alhajas y plantas

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará un magnifico surtido de muebles finos y una cantidad de alhajas que á continuacion se detalla:

4 pianos de jacarandá flamantes de las mejores fabricas de Francia, 2 id para estudio en regular estado, 1 ropero con espejo, 2 mesas escritorio, 4 mesitas de noche, 1 docena sillas, 4 riquísimos pianos de jacarandá piamontes, 2 roperos alemanes de caoba, 4 cómodas escritorios con el interior de roble, 3 cómodas caoba con piedra, 2 lavatorios con tocador, 2 aparadores y una cama cama camera de caoba alemana, 1 juego de sala imitacion jacarandá, compuesto de un confidente, 2 sillones, 6 sillas y 1 mesa, 2 mesitas de luz de caoba, perchas de seis tamaños y clasos distintas, mesitas de la India, canastos para ropa, canastitos para papel, canastitas para niñas, 1 piano para estudiar en muy buen estado, esteras y sillones de la india, sillas de caoba, de guindo de nogal, americanas, francesas y alemanas, sillones de amaca, 1 lindisima cama de bronce, 6 camas cameras y una cantidad de marquesitas de fierro inglesas, escritorio de caoba, estantes para música, máquinas de coser, un aparador ingles y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo una cantidad de plantas en macetas, una cantidad de alhajas, 1 juego de sala de jacarandá. 1 preciosa cama papier macier, 40 cortes casimires franceses, una cantidad de libros en latin.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

De comestibles y bebidas.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:

Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon, id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamodes de chanco, queso de Goya, almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general le botelleria y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension, pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

No faltar á la hora indicada.

Tomás Ayres.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate,

De un magnifico carruage landó de cuatro asientos.

El martes 2 de Abril á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage con muy poco uso.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

Importante, de un gran terreno central, al norte de la ciudad situado calle 25 de Mayo núm. 256 entre las de Temple y Córdova á pocas varas de la nueva aduana proyectada en el bajo de las Catalinas y frente al edificio de altos y bajos del Sr. general Pacheco, donde estará la bandera de remate.

El martes 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha propiedad y es como sigue:

Un terreno con 19 varas de frente al este por 70 de fondo cercado de pared, 3 piezas de azotea antiguas, la situacion es inmejorable, tiene á corta distancia el paseo del Retiro, la estacion del ferro-carril del Norte, y paraje en suma muy comercial.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada; por otros informes al escritorio del rematador Victoria 91.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2|3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71. de 10 á 1 de la tarde.

Mariano E. Saubidet.

ATENCION. De una linda casa situada en la calle de Salta núm. 112, al costado del templo de Monserrat.

El viernes 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 9 varas de frente al oeste por 32 varas de fondo al este, con 7 piezas de material, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua; todos los tirantes de madera dura y los techos de la sala y antesala embaldozados, asi como el piso de todas las piezas y el del primer patio, la mayor parte de las puertas son de cedro y umbrales de marmol.

La posicion de esta casa es inmejorable; se halla á media cuadra del Templo de Monserrat, calle empedrada, vereda de piedra, y en suma con todas las comodidades precisas. La casa estará visible para que puedan visitarla los interesados todos los dias de 12 á 2 de la tarde y á cualesquier hora hasta el dia del remate.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurrase al escritorio del rematador, Belgrano núm. 212.

Manuel Benza y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lorea esquina á la de Estados Unidos, perteneciente al concurso del fallido Luis Mañey.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos finos embotellados, ajenjo vermouth, licores franceses, vino oporto, id jerez, id asti, id champagne, coñac frances de las mejores marcas, id ingles, vino carlon en pipas, ginebra en damajuanas, id en frasqueras, arroz varias clases, cigarros distintas clases, id habanos, azucar refinada en barricas, id terciada en id, id habana en cajas, sardinas en cuartas, conservas alimedticias, aceite planol, id de Niza, id de Génova en latas, id kerosene en cajones, velas esterinas, mostaza francesa, id inglesa, licor de cominillo, pasas de uva, id de higo, aceitunas en cuñetes, tarros encurtidos, y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su larga estension.

En segnida un grandisimo armazon y mostrador, vidrieras, balanzas con sus pesas, romanas, tostador y molinillo, medidas y demas útiles del negocio, incluso un lindo cuarto de madera bastante grande.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de San Martin núm. 325.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una zapateria y boteria, situada en la calle de Cangallo núm. 239.

El miercoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, por disposicion del Sr. Juez de Comercio del concurso del profugo fallido D. Gregorio Izurzun, cuyo pormenor es como sigue:

2000 pares mas ó menos botines, zapatos para hombre y señoras, id para niñas, zapatillas, id en corte, cueros, hormas y demas útiles de la casa que se omite el detalle por su estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras y 2 confidentes.

De otra pertenencia, una porcion de ropa hecha, camisas de hombre, casimires, pantalones, bramantes, medias, pañuelos y otros articulos que estarán á la

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El sábado 30 del corriente, de averias del buque "Reflect", á las 12 en punto, se rematarán, Fierros galvanizados, zinc id para techos, alambre para cercos, id galvanizado, flejes, grampas y otros muchos articulos de ferreteria.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Drable hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 120.

El jueves 4 y viernes 5 del próximo Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Henri Girault.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de mercaderias francesas para la estacion recien introduc das por las barcas "Maldonado" "Lafontaine" "Heve" y "Costa-Rica."

Camisas pechera de hilo varias clases, calzoncillos madapolan, camisas á la crimea, corbatas de seda muchas clases, boas surtidas, pañuelos foulares, camisas de señora de hilo y medio hilo, batas para señoras, cuellos y mangos, tiras bordadas varias clases, corsés finos y regulares, vestidos de bautismo, id de paño para niños, tapados de paño para señora, zuavas de paño para señora, un brillante surtido de géneros para vestidos varias clases, pañuelos de tartan, merinos negros, terciopelos, pañuelos cambray de seda, pequines y firoes negros, redecillas, articulos de la a, tapados de seda, cintas de terciopelo, paños pintados, id lisos y rayados, seda para coser, casimires negros y de colores, id castor, sombreros castor para hombre y niños, id de felpa, id aterciopelados, Sambrona para pantalon varias clases, madapolan de 3, 6 y 8 cuartas, cintas de hilo y algodon, botines para señora y niños, damasco de lana, frazadas de lana, id algodon, colchas moteadas y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. German Ebbinghaus, calle Maipú núm. 337.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará un magnifico menaje de dicha casa, por ausentarse la familia del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 magnifico piano de escelentes voces, 1 mesa, 3 ricos cortinados, 1 rica carpeta de mesa, 1 hermoso espejo grande, 2 mesitas, varios cuadros figuras de biscuit, 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 sofá, 6 sillas, 1 armario para libros, 1 escritorio para señora, 1 estufa, 1 costurero, 1 alfombrado de hule.

Dormitorio. 2 hermosas camas de caoba escultadas, 2 lavatorios, 4 sillas, varios cuadros y el alfombrado de hule.

2° dormitorio. 1 cama de fierro, 2 id id para niños, 2 armarios para ropa, 2 sillas y alfombrado de hule.

Comedor. 1 hermosa mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 1 armario grande, rinconeras, mesitas, fruteras, 1 juego de porcelana, 2 id de cristal finos, cuadros y figuras de yeso.

Dispensa. Vino de Rhin, champagne, burdeos y varios otros vinos, 1 máquina de planchar, 2 armarios, 1 rinconera y varios otros muebles.

Cocina. 1 cocina económica con su bateria, estante para secar ropa y demas útiles.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm, 192.

El sábado 30 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo que sigue:

4 pianos nuevos perpendiculares de varios fabricantes, 15 ricos cuadros al oleo ovalados y con marcos dorados, varias mesas para comedor de caoba y de cedro chicas y grandes, 12 ricos sillones de esterilla de la India, 6 lavatorios diferentes clases, 3 aparadores de caoba nuevos de 3 cuerpos, 6 cómodas de caoba nuevas y varias otras usadas, 2 juegos de sala, 4 sofaes diferentes, 1 espejo luna francesa, 12 sillas de amaca diferentes, 4 roperos de caoba, 3 mesas con piedra para centro de sala, 20 docenas sillas diferentes clases, 6 sillitas altas, 1 rico revolver de 12 tiros todo dorado y con útiles correspondientes, 3 escritorios, 1 anteojo larga vista, juegos de bandejas, palmatorias, sillones de brazos, cubiertos, relojes de pared, perchas portátiles, máquinas de coser, juegos de café de composicion, camas de fierro diferentes clases de 1 y 2 personas, cocinas económica, percelana, loza, cristales, vino jerez, coñac varias marcas, cigarros habanos, alfombras, etc. etc.

POR EL MISMO.

De muebles y articulos varios.

El martes 2 de Abril á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y articulos varios, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Federico J. Miró.

Interesante para estancieros, barraqueros ó Corredores etc. de la hermosa casa edificada á la moderna con 9 habitaciones calle de Salta núm. 393, cerca del mercado Constitucion, y del Ferro-Carril del Sud, bella situacion y pichincha, hay que vender por necesidad.

El Domingo 31 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se ha de rematar á la mejor postura la linda casa construida á todo costo á la moderna con 9 piezas empapeladas, enbaldozadas, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro, sótano, cocina económica, caballeriza, arboles frutales, parrales, jardin etc. con frente de 9 vs. por 70 de fondo, la casa está situada entre las de San Juan y Cochabamba, y será una buena pichincha, porque el martillero está autorizado para vender al mejor precio.

Para mas pormenores al escritorio del martillero. Rivadavia 86, casa de remate y comisiones.

p3 m27

Posadas y Ca.

De importantes obras de interes americano y de derecho.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á la mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria á plazos, por órden y cuenta esclusivamente de dos casas de comercio. Variado surtido.

El viernes 29 del corriente á las 11, se procederá á la venta al mejor precio, sin retirar lote y á los plazos que se establecerán, de los siguientes articulos:

Tienda. Damasco de lana varias clases, casimires de invierno en cortes y piezas, paños para ponchos, id negro, pequin negro, género de lana para vestidos, casimir negro, castores. paño piloto, bayetas, bayetones, franela á cuadros, id blanca y amarilla, chalones, muselinas de lana, pañuelos de rebozo, bombasi labrado y crudo, mantas pampas, ponchos vicuña finos, id algodon, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, bramantes finos y ordinarios, zarazas varias clases, uso doméstico, madapolan, lienzo tabla, tablon y sencillo, listado americano, géneros de hilo para sábanas, cotin de hilo, id algodon, percal, pañuelos seda de la India, id ingleses, pañueleria de hilo y algodon, brin de Rusia, ropa para hombre, frazadas varias clases, colchas, cam sas vista de hilo, camisetas á la crimea, zaraza de luto, coleta negra y plomo, estractos finos, miriñaques y acero para id, hilo carretel de Clark, id sastre, calzoncillos de hilo y madapolan, camisas para señora, fajas de seda, id lana, boas varias clases, camisetas de lana, garibaldinas, tocados, medias de señora, id de hombre y niños, crinolina, tohallas genovesas é inglesas, sombrerso de castor y felpa, agua de colonia, gorritas para niños, cinta hilera, guarniciones, tiras bordadas, botines para niños de becerro, trencillas de lana, cintas de seda, y porcion de otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

De una casita calle de los Pozos núm. 59.

El sabado 30 de Marzo á las 12, se venderá dinero al contado y á las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la casa calle de los Pozos núm. 59, que está edificada en terreno de 9 metros 8 centimetros de frente al este por 27 metros 50 centimetros de fondo al oeste, teniendo 5 piezas, cocina, pozo de balde y algunos árbolea frutales.

Esta casa está tasada en 42,193 ps. m|c y se admitirán ofertas desde 28,130 ps. para arriba.

Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 23, ó á la escribania de D. Mariano Cabral, ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmols, situadas en la plaza de la Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á cpntinuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á la dos terceras partes de la tasacion, que hoy es muy baja, desde que han sido retasadas nuevamente.

Lote núm. 1. Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros al este por 21 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la suma de 240,519 ps. m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núms. 350 y 261, situado en la plaza de la Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m|c.

Lote núm. 3, que consta de una casa sita calle Estados Unidos num, 2147, 249 y 251, formando esquina á la de Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 70 centimetros de frente al este por por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus rrmos en la suma de 331 561 ps. m|c.

Lote núm. 4, que conta de una casa sita en la calle Estados Unidos num. 255, formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 34 metros 80 centimetros de fondo al norte, con otro frente al oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m|c.

Lote núm. 5. Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en 119,058 ps. m|c

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 1° de Abril á las 11, se venderá precisament á la mejor postura y á los plazos de costumbre, los siguientes articulos:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba parnaguá, cigarros hamburgueses, aguardiente, kirch, vermouth, ajenjo, nueces, galletitas inglesas, sardinas aprensadas, vino frances en bordalesas, vino de Cette, id seco, coñac en barriles, cerveza, vidrios franceses en cajones, bitter, licores franceses, kerosene, pasas de higo, viuagre en barriles y botellas, fideos de Génova, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 100 barricas azúcar pernambuco blanca y quebrada, 50 id id refinada, 160 tercios yerba parnaguá, 50 bordalesas vino frances.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Abril á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño castor, id piloto, casimires de invierno, tapados para señora de paño, camisetas á la crimea, ponchos de paño, bayeta pellon, géneros de lana para vestido, damasco de lana de colores, chaquetones de paño varias clases, camisetas de lana de punto, garibaldinas, medias de lana, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, percales, zarazas varias clases para vestidos y camisas, id para colcha, ponchos de vicuña finos, id algodon, mantas chilenas, id labradas, jergas inglesas, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, labrado y crudo, pellones tucumanos, id ingleses, merino negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, muselina de lana, pantalones y chalecos de casimir y otros articulos que se suprimen.

Merceria. Camisas de hilo, boas de lana, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, camisas para señora, miriñaques. acero para id, estractos finos, agua de colonia, pañueleria de seda, hilo y algodon, fajas de lana, id seda, sombreros de felpa, id castor, medias para hombre, señora y niños, id de lana, brochas, peinetas de fantasia, y cantidad de otros articulos del ramo que se omiten por su estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara convenientes.
Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para que comparezca ante su señoria á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15-m16 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificadó, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del ascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 Boada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centímetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|e. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Marze 21 de 1867.
p15 m22 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido profugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores, se cita llama emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, al prófugo Ramon Cristal á fin de que se presente en la oficina de mi juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá contra las existencias de su casa de negocio y bienes inventariados en razon de hallarse abandonado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m15 Modesto Fresco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedente de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo este Jusgado por ausencia momentania del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar, á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.
Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. Bolivar No. 31.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Blas Batese, se convoca por última vez á junta jeneral de acreedores para el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código. cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.
Buenos Aires Marzo 23 de 1767.
Angel Julio Blanco.
p3 m27 Escribano de Comercio.

Por dispocision del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Cárlos Augusto, y á los efectos del artículo 1641, del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso, por insuficieucia de su activo.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1867.
Angel Julio Blanco.
p2 m18 Escribano de Comercio

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del sindico del concurso que se le ha formado Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos: inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiéndo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1.° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

El señor Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Duhart ha ordenado se haga saber á todas los acreedores de este que el dia 2 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general de acreedores en el salon del Juzgado de comercio para tratar sobre las bases de concordato presentadas por Duhart.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1867.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte se convoca á junta general de acreedores del concurso formado á los señores Agote y Umbert, para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse a la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia en el dia y hora indicada.
Buenos Aires Marzo 22 de 1867,
p1 m28 Ferry.

Cocinera. Se necesita una en la calle de Perú núm No. 135. m24 5p.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Robo. La noche del 26 ha sido robada de la fábrica de billares de Verdier hs. calle de Cangallo núm. 206, una pieza jénero paño para billar color verde, del valor de cinco mil pesos m|c. y de lo que la autoridad tiene conocimiento, por el presente se previene á los dueños de Billares y demas personas del ramo, para que retengan ai que ofrezca en venta el todo ó fracciones del robo. p3 m28

51—Cangallo—51

Ropa hecha para hombres y para niños, especialidad de trajes negro para niño.
Calle de Cangallo núm. 51. 27 3p.

Ojo comerciantes de campaña—Yerva paraguaya se venderá á la mas alta postura una cantidad el Jueves 28, en el remate de Ansaldo y Carranza; calle de Perú núm. 80. m27 2p.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205¼——VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y alinañ pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las accion nes de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Cármen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su ageneia de la calle Suipacha 91,¼ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.

El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5. vigésimus del No, 4580
1. 2. 3. 4. y 5. « « « 4581,
1. 2. 3. 4. y 5. « « « 4584
16. 17. 48. 19. y 20. « « « 6686
16. 17. 18. 19. y 20. « « « 7641
6. 7. 8. 9. y 10. « « « 7633
6. 7. 8. 9 y 10. « « « 4647

Buenos Aires Marzo 2 de 1867.

✝

El dia Viernes 28 del corriente se celebrarán los funerales del Sr. D. Miguel Quirno. en la Santa iglesia Catedral á las 10 1|2 de la mañana, se previene á sus parientes y amigos.
p2 m28

LUJOSOS BILLARES

De nueva invencion recien llegados de Paris en la barca "La Heve,,

Se han recibido en la gran fábrica y depósito de billares de Verdier hnos. calle de Cangallo 206.

Sus clases son: billares de mosaico, marmol y de doble golpe, billares palo de rosa, marmol y pizarra de doble cuerpo, billares lisos con embutidos chinescos de palo de rosa ébano aciento de pizarra y marmol de doble golpe, recortadores de tacos, de nueva invencion, reglamento nuevo, nuevo sistema de colocar las suelas en los tacos.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses de lo mejor que se hace en Paris por sus gustos, los hay encrustrados con maderas de colores representando costumbres del pais, barandas de nueva invencion grueso anillo y galon. paño francés de primera calidad y sus accesorios todos de lo mejor.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo coucerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia podra mandar traer cualquier pedido que se le haga y vender mas barato que en ninguna otra parte, se garante que los materiales son ne lo mejor, y el trabajo lo mas bien acabado.

Por el próximo prquete sale para Europa uno de los socios de esta casa y recibe órdenes de los señores que quierau hacer algun pedido de novedades de este ramo garantiendo sean atendidos con delicadeza y empeño, siendo de lo mejor que encuentre en la exposicion de Paris, y que pueda ser digno de iutroducirse en el pais.

NOTA—Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes seguros que, las personas que nos ocupen quedarán satisfechas de lo que ofrecemos. p3 m27

51—Cangallo—51 Trajes completos de casimir negro para hombres y para niños, de todas edades. m27 3p.

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

Aviso. Un jóven que posée con regularidad la ortografia desea colocarse en clase de escribiente en el estudio de un aboga quien lo necesite puede dirijirse bajo las iniciales M. C., á la calle de San Martin núm. 52.

Respecto á su conducta dará cuantos garantias se necesiten. m23 4p.

Se vende. Una máquina de coser de sastre de las mejores frabricá, por la mitad de su valor; ocurrase en la calle de Tacuarí núm. 366, ariba. m27 3p.

A tencion. Se vende un rico piano perpendicular de jacaradáu cusrobicas y de 7, octabas y de los mas acréditados frabricantes de Europa, no ase dos meses que su primer dueño le costó 10,000 y se podrá dár muy á comodado; Tanbien hay otro para estudiar que se dára por 1,600 ps. Calle de Salta núm. 100.
m24 3p.

Mantillas españolas

Se han recibido un gran surtido, en la casa de los Sres. Enrique Sanchez y Ca., calle da Perú No. 69. m24 8p.

Mucama Se necesita una que sepa planchar para el servicio de dos personas ocurran calle Florida 333 p3 m28

Club del Progreso

La Asamblea General se runirá el Sábado 30, del corriente á las 8 de la noche para la eleccion de tres socios que deben integrar la Comision Directiva y para que todos los miembros del Club tomen conocimiento del estado administrativo de la Sociedad con arreglo al art. 5 del reglamento.
m28 3p. La Comision.

Se alquila—Una casa calle de la Piedad N. 489, frente á la misma iglesia con 10 piezas empapeladas, algibe y demas oficinas nesarias y 70 varas de fondo las personas que se interese puede ocurrir; en la calle de Tucuman núm. 190 por la mañana hasta las 12.
m27 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA
257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida,** sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares

Para el Baradero sale los 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10, 14, 18, 26 y 30.

Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.

Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.

p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Para Génova
Directamente

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente por obligacion de contrato el muy velero bergantin Italiano «Beppida B.» del porte de quinientas toneladas su capitan Juan Pautista Ballestrino, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene exelentes comodidades para tratar ocurran á su consignatario D. Antonio Degiovanni Rivadavia 631. p12 m13

Pusteros. Se precisa peones estrangejeros prácticos para cuidar ovejas, á quienes se les dará un buen sueldo nn pequeño interes en las majada.

Es escusado se presenten sin garanta de la honradez y aplitud. Dara razon en la calle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1½ y de las 4 de la tarde á delante.
m12. 12p.

RICO DULCE
DE
MENBRILLO
FRESCO

San Martin 136.
5p.

✝

Da. Narcisa P. de Zamarano
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1867

Su esposo D. José Maria Zamarono, sus hijos D. Nicolas, D. Teófilo Da. Mercedes Da. Margarita, D. Inés D. José Maria Da. Manuela y D. Exequiel Zamorano, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, á quienes por olvido no se les haya pasado carta de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que ha de tener lugar en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco el Jueves 28 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio serán muy agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. p1 m27

GRAN SURTIDO
DE BRAGUEROS
133—RIVADAVIA—133

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias rodilleras elásticas, instrumento de cirugia, náquinas electricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma aderente:

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres. m27 3p.

Importante—Se vende el café y restauran y billar Oriental cito en la calle de Tucuman No. 98, el dueño lo vende por tener que auesntarse del pais; para tratár en la misma casa á todas horas del dia. m27 3p.

Dinero á rédito A uno por ciento se da las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 300,000 mil pesos en hipoteca sebre fincas y se venden 10 casas y para tratar y hacerse dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 m27

Buena renta. Hoy Domingo 24 á las 4 y 1½, se rematará en la calle de la Piedad varios lotes de terrenos situados dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Los que edifique tendrán buenas rentas pues los alquileres son muy altos en ese punto.

Por Cárlos Ristorini.
m24 1p. Tacuarí núm. 53.

Retratos. En tarjetas á 50, ps. la docena en cuadros y en cajas desde 20 ps. Calle de la Artes núm. 37.
m24 3.p

Ojo á las familias—En la casa de remate de Ansaldo y Carranza, hay una cantidad de camas de fierro que se venderan particularmente por muy bajo precio. m27 2p.

132—Moreno—132—Surtido selecto y muy variado de sederias francesas para vestidos. m27 3p.

Colegio Nacional

El dia 1.° el próximo Abril principiarán en este esbablecimiento los cursos correspondientes al año escolar de 1867, durante el cual se dará la enseñanza literaria y científica que expresa el siguiente:

PROGRAMA

Para los alumnos de 1er. año:

Aritmética:—geometría plana:--castellano:--latin;--francés;--geografia, física, politica é história de la América y con especialidad de la República Argentina;--historia sagrada.

Para los alumnos de 2.° año:

Aritmética;--geometria plana;--dibujo lineal;--lengua y literatura, castellana;--latin;--francés inglés;--geográfia de Asia:--historia de Grecia.

Para los alumnos de 3.° año:

Geometria del espacio:-- álgebra;--trigonometria rectilinea;--dibujo y iavado de planas;--quimica;--lengua y literatura castellana;--latin, francés;--inglés;--geografia de Europa;--historia romana.

Para los alumnos de 4.° año:

Geometria dereritiva con esplicaciones al dibujo;--quimica;--fisica;--fiosofia;--lengua y literatura castellana;--latin;--francés;--inglés, geografia de Africa, y de la Oceania;--historia de la edad media y moderna.

Para los alumnos de 5.° año:

Trigonemetria esférica;--cosmografia;--topografia;--mecánica;--fisica;--zoologia--botánica y mineralogia;--filosofia;--retórica y poética;-- resúmen general y filosófico de la historia.

m28 3p. Alfredo Cosson.

Societé des 100 Les membres de cette societé sont prevenues qu' il y aura assemblee tremestrelle le dimanche 31, Mars a une heure precise dans la salle des reunions habituel.

Le Président
Louis Kneublhiere
Le Secretaire
Plessy
p3 m28

Caballo perdido—El Domingo pasado huyó de frente á la estacion del ferro-carril del Tigre, un caballo doradillo truzado las cuatro pata blancas y herrado; la persona que lo entrega á su dueño Andrés Parodié: en la calle de Potosí recibirá una buena gratificacion.
m28 3p.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	403685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO	
Capital	2000000 —
Sucursales, cuetas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Désde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los eertificados de los médicos franceses, Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.

Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los de positarios de este jarabe en Buenos Aires per los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depósitarios.

Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las agnas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de los del doctor Domassan. está recomendada por los principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemeato de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un presevativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileliada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Único depesito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
p15 m17

Gran Loteria de Corrientes

PREMIO MAYOR
8,000 lbs. esterlinas

En solo 10 millares 1250 suertes.

Se juega infaliblemente el 31 de Marzo de 1867.

Se previene al público tanto de la República Argentina como del estrangero que está resuelto se juegue infaliblemente en los primeros dias de Abril, sin mas demora que la del tiempo marcial de su estraccion y su reparticion inmediata.

Esta gran loteria se jugará en dos globos como la de Santa Fé, en el ejército aliado y aute la inspeccion oficial ordenada.

Corrientes Marzo 10 de 1867.
p10 m21 La Empresa.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles emfermedades. estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

El porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida se recuerda á los señores suscritóres que la recaudacion del presente trimestre quedará eerrado el 31 de Marzo, y que toda suscricion—corriente ó morosa—no cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al art. 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

El Banquero--Bolivar núm. 7.
m27 2p.

Oficial barbero—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo, en la calle de las Artes, núm. 58, se le pagará un buen sueldo.
p3 m27.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56		7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 45	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 53	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	6 56	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 53	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 30	6 6	6 32	7 20	8 30

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque città ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15

Aviso al público En la sastreria del «precio fijo» calle de Rivadavia No. 709 hay un gran surtido de ropa hecha para la semana santa chaquet, paltos, pantalones y chalecos negros última moda y un 20 % bajo los precios de plaza, hay un variado surtido de colores para la estacion de invierno avisando que todo es trabajo de mano y nada de máquina.
p6 m22

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA

Estaciones	1° 1.ª y 2.ª	2° 2.ª Clase	3° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	2° 1.ª Clase.	3° 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	7° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 10
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 25
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 40
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Pelgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 15
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	8 30

Muchacho—Fugado el domingo á las 9 y media de la noche se fugó un chico de la calle de San Martin 87, de edad de 13 años se ruega á la persona que le tenga se sirva entregarlo de lo contrario se le harán los cargos correspondientes. El chico se llama José Sosa, la persona que de noticia de él recibirá una buena gratificacion. p4 m27

Ojo á la ganga—Se ofrece á los que quieran ganar dinero, un cómodo y lucido local cito en la calle de la Victoria á dos y media cuadras de la plaza, en donde se podrá establecer cualquier negocio con la seguridad de un buen resultado por mas pormenores ocurrase á la misma calle núm. 264 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p3 m27

Avisamos al comercio, que hemos establecido en esta plaza un negocio de barraca de frutos del pais, situada en el mercado Constitucion, bajo la razon social de D. Spúring—Buenos Aires, marzo de 1867.

A. Ebbinghaus.
H. Henrichs.
P. Spúring.
p2 m27.

Restaurant de Bordeaux

Calle de Reconquista núm. 21, al lado del Teatro Colon; se reciben pencionistas y porta-viandas á precios moderados. m28 3p.

A la Hermanita de Caridad
Del último baile del Club del Plata

Don Pablo se recomienda á sus plegarias y la suplica se sirva obtener el perdon, de un pobre pecador que comete todos los dias el pecado de en vidia. m29 3p.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Cacabuco No. 382, su dueño lo vende por no poderlo surtir. m23 10p.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Aviso de Policia—Siendo n cesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe há dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que quieran ingresar al cuerpo; en la nteligencia que será escusado presentarse sino istá haciendo de una recomendacion de persona competente: garantiendo su honradez y buena comportacio.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
S. Mendez.
m19 8p. Comisario de órden.

Legacion de España
EN
Buenos Aires

Los súbditos españoles cuyos nombres se espresan á continuecion, se servirán pasar por esta Ligacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones.

D. Francisco Eliseo en representacion de Da. Josefa Gimenez de Otero.
D. Ramon Garcia.
D. Domingo Antonio Rodriguez
D. Bernardo Diaz en representacion de D. Francisco Alvarez.
D. José Nieto y Eirin.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de D. Juan Asencio Virasoro
D. José Gimenez
D. José Torres.
D. Rafael de Zaballa.
Da. Pilar Portor Pombo y á representacion suya D. José Maria Galarraga.
D. Juan José de Urioste á nombre de los coherederos de D. Ignocio Freyre.
D. Francisco Arigós en representacion de D. Estévan Comaleras.
Da, Maria Fernandez de la Cruz.
Da. Gabriela Moure, viuda de D. Manuel M. Mendez.
D. Dionicio Casaiz.
D. Manuel Maria de Salas,
D. Manuel Garcia
D. Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
D. Bernardo Diaz y en su representacion D. Manuel Garcia. p9 m20

Importante El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha recibido de Europa máquinas y todos los útiles para encuadernacion con las cuales promete hacer todos los trabajos de este ramo con elegancia, prontitud y á precios módicos.

Los trabajos de encuadernacion á la rústica aun que de mejor cantidad se hacen con toda brebedad, asi que las personas que quieran favorecerle con su confianza recibirán sus obras en pocos dias.

Tambiem se hacen en este establecimiento carteras, cigarreras etc. etc. de todas claseas.

Encuadernacion Alemana de A. Pinkewitz.
p8 m19 Calle Piedad núm. 190.

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encnentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear.
p30 f28.

En la calle De Rivadavia núm. 526 se precisa dos muchachos para el despacho de pasteleria. p3 m27

Remate judicial En la Boca del Riachuelo calle del General Brancen donde estará la bandera, el Miércoles 27 del corriente á las 12 se rematará al contado lo siguiente: 2 mates con boquilias y bomcillas de plata. 1 costurero de caoba, 1 marquesa, y 1 mesas de pino, 1 lavatorio, 1 sofá. 3 sillas, ropa de uso etc. etc.
p3 m24

Buena ocasion Se compran muebles, nuevos y usados pianos al fombrados juegos de salas y muebles, desde el mas ricos hasta hasta el mas umilde y todo 13 consiente á une casa de familias tanbien se anticipan dinero sobre, dichos objetos ocurra cuaquier hora del dia. Calle de Salta No. 100. m24 3p.

Ama de leche Se necesita una sin hijos, en la calle de Bolivar núm. 213. m24 3p,

Cocinero Se necesita para para el campo. en la calle de las Piedras No 45. m24 3p.

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luís Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtidos de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolójicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en fisica, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia. viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesias, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madríd, y con las principales de París, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten ademas, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Remate Judicial

Por órden del Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Julian Veloz se han de hacer almonedas en remate público el Miércoles 20 del corriente á las 4 de la tarde de las existencias dejadas por prófugo Mauricio Garroni en la calle de Chile No. 64.

Cuyas existencias son la siguientes—una cocina económica chica, dos sartenes úna olla, una canasta, dos mesas de pino, nueve tablas de pino, dos escaleras chicas, dos tinas, dos pecheras para caballo, dos guarniciones, seis correas, una marca de fierro para caballo, un gatillo para cache, una orquilla para pasto, una bolanta en mal estado, una cadena de pozo y un balde de lata.

Buenes Aires Marzo 16 de 1867.
Julian Aeloz,
Juez de Paz.

ESPECIFICO EFICASICIMO
Y
ÚNICO
Para el dolor de muelas
Sin operacion

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.° 118

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Robles para que en el término de diez (10) dias contado desde la fecha comparesca á este Juzgado á responder á la demanda interpuesta por el Dr. D. Severo Rios por cobro de pesos.

Previniéndole que de no efectuar lo asi, le pararán los perjuicios á que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1867.
p5 m20 Próspero Catelin.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Elores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 29

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

No mas sesiones para retratarse

Retratos fotopintados al oleo y en tela por Mr. Earoni jóven laureano artista pintor de Pars, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.

Derpues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P. . .fotógrafo calle Londres núm. 6 ha por fin conseguido asociarse al señor Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . .para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Paraa juzgar del talento del Sr. Caroni puede verse una esposicion calle Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaños natural. asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregdo á su dueño.
p15 m17

Cocirera Se necesita una calle de Maipú No. 178. p3 m24

Para Nueva Palmira

Carga y pasageros.

Saldrá para dicho destino afines de mes la goleta narional «Diano Marina» admite carga y pasageros para trator ocurra á su consignatario J. A. Novara núm. 20 Victoria núm. 20.
p3 m24 J. A. Novaro.

A los albañiles Hoy Domingo 24 á las 4½ se rematarán. 6 buenos lotes de terrenos situados calle de la Piedad, distantes de la Iglesia de Balvanera para el «11 de Setiembre» una y media cuadra, en calle empedrada.

Esta venta es: Por Cárlos Ristorini.
p1 m24 Tacuari 53.

A los oficiales del ejérci-to y G. N.

En la «Amér ca,» tienda de equipos milita calle de la Victoria núm. 43, se acaba de reci un estenso y variado surtido de los siguien artículos, directamente recibidos de Paris, Lo etc., y los cuales han sido elegidos y compra para esta casa por uno de sus sócios. En cuan á precios serán los mas equitativos á que jan se hayan vendido aqui esta clase de objetos. Kepies franceses prólijamente confeccionados de los mejores materiales, para todas las gr duaciones desde alférez hasta brigadier, un gr surtido de espadas de superior calidad, de ho de Toledo legítimas, empavonadas con empu duras de acero, de doble baina, y otras mu clases, variedad de presillas, tiros para espa y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de g ras para cuartel (polies) de la forma mas eleg te que hayan venido al pais; charreteras p todas las graduaciones un estenso surtido de p iones y tresas de oro y platata; revolvers, pal de goma, botas granaderas de superior ca sacos de viaje y otra infinidad de artic como anteojos para marina y campaña etc. e

Botas granaderas—De la mejor c se que viene al pais, tanto por los materia y trabajo, cuanto por la forma de la suela, 250 ps. par, en la «América,» tienda de artic militares calle Victoria No. 43.

Al comercio Ponemos en su co cimiento que desde el de Marzo de 1867, saldrán los vapores para M tevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora hacen.

Alvarez y Risso.
Agentes.

JALEA
Y
Dulce de membrillo
Marca «Corona»

GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 2
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.° 264
pm

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

Por el presente se llama á los acree de D. Juan Rachetti para que compar ante este Juzgado de Paz á deducir sus a nes sobre unos fondos poblados por aque

A este efecto se señala el plazo de dias.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1867
Julian Velo

Al comercio La tienda Recoba nueva que jiraba bajo el nombre de Garcia y desde la fecha firmará con el nombre de Antonio Garcia y quedando este al car activo y pasivo por haber arreglado el cio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garci

80—Cangallo—80

Depósito de ropa hecha.
Par mayor y menor.
Magnificos y variable surtido
De panas finas paño de castor.
De color para trajes completos
Infinidad de cortes de pantalon
Cortes de cbalies de seda
Trajes completos para hombr
Levitas de paño negro finas
Pantalones y chalecos hech
Negros y de color de casi
Trajes para niños de 6 á 15
80—Cangallo—80
Camisas blancas y de color
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela y de punto
Camisas para niños de 8 á 15 años
Calsoncillos de franela y de hilo
Cuellos de hilo y medias cortas
Pañuelos blancos y corbatas.
p15

FERRO CARRIL DEL OE

Desde el 1.° de Marzo el servicio trenes—

Estaciones	
Parque	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
San Martin	[illegible]
Moron	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Mercedes	[illegible]
Mercedes	[illegible]
Freire	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]

Estaciones	
Chivilcoy	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Freire	[illegible]
Mercedes	[illegible]
Mercedes	[illegible]
Lujan	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]
Moreno	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moron	[illegible]
San Martin	[illegible]
Floresta	[illegible]
Flores	[illegible]
Caballito	[illegible]
Almagro	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]
Parque	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 186
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangall
LA ADMINISTRA

Para Génova directa La barce italiana Julia, de prim capitan D. Agustin Repetto, dará á ra el punto indicado al principio de Mayo, teniendo ya lista toda su car

Los pasageros que deseen apro las comodidades que afrece este per, á quienes el capitan garante to pueden dirigirse al mismo capit Cuyo núm. 17, ó á sus consignata Moreno número 67.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARA

Agencia, calle de Tacuari núms. 19

El dueño de esta nueva Empresa a blico que desde esta fecha á establecid vicio de Diligencias desde la capital has te y que se hará con celeridad y el m mero.

Las salidas de la Capital para la Exalt la Cruz y Zarate serán en el primer tren le del Parque para la Villa de Lujan los 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15; 17, 19, 21, 23, 2 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el mo tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasa recibirán en su agencia hasta las 4 de la de la vispera de la salidada, las salida rrespondencia y de periódicos hasta las noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y

Campos En arendamiento en el de Ranchos y el Tandil llamados Loma Negra y Sierra de la Tin nos para pastoreos de xacas y ovejas, en ñas y grandes fracciones. Ocurrir para Piedad 307 y para vevla en la Loma encargado de D. Bedro J. Vela y en el D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro brera.

Plantas, flores, arbus y frutales

81—Victoria—81

El que firma tiene el hoor de poner en cimiento de sus numerosos marchantes llegado ultimamente de Francia con una mas espléndidas colecciones de plantas, arbustos y frutales y tambien gran cantid plantas de cabezas.

Llamo la atencion sobre los frutales.
p15 m19 Anucur

Administracion de R tas Nacionales

Los contribuyentes de contribucion del municipio para el presente año deben á efectuar el pago presentando los rec año anterior en la oficina del ramo, en la desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Ab son los sesenta dias que señala el articulo la ley de la materia, los que en dicho tér lo verificaren sufrirán la multa de 20 p al año que determina la ley.

Buenos Aires Febrero 6 1867.
p5 m19 El Administra